

BANCO security

Una empresa del Grupo Security

Banco Security y Filiales

Estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 e informe de los auditores independientes

BANCO SECURITY Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Banco Security

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Security y filiales (en adelante “el Banco”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco, en consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

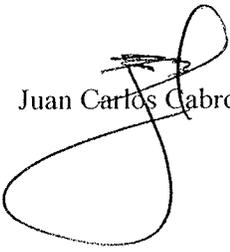
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Security y filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



Enero 17, 2013



Juan Carlos Cabrol Bagnara

BANCO SECURITY Y FILIALES

Indice	Páginas
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidados.....	2
Estados Consolidados de Resultados.....	3
Estados Consolidados de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Antecedentes de la Institución.....	7
2. Base de Preparación.....	7
3. Cambios Contables.....	24
4. Hechos Relevantes.....	24
5. Segmentos de Negocios.....	25
6. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	27
7. Instrumentos Para Negociación.....	28
8. Operaciones con Pacto de Retrocompra y Préstamos de Valores.....	29
9. Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.....	30
10. Adeudados por Bancos.....	31
11. Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes.....	32
12. Instrumentos de Inversión.....	34
13. Inversiones en Sociedades.....	34
14. Intangibles.....	35
15. Activo Fijo.....	36
16. Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos.....	37
17. Otros Activos.....	42
18. Depósitos y Otras Captaciones.....	44
19. Obligaciones con Bancos.....	45
20. Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones.....	46
21. Provisiones.....	47
22. Otros Pasivos.....	48
23. Contingencias y Compromisos.....	48
24. Patrimonio.....	51
25. Intereses y Reajustes.....	53
26. Comisiones.....	55
27. Resultados de Operaciones Financieras.....	56
28. Resultado Neto de Cambio.....	57
29. Provisiones por Riesgo de Crédito.....	57
30. Remuneraciones y Gastos del Personal.....	58
31. Gastos de Administración.....	59
32. Depreciaciones y Amortizaciones.....	60
33. Deterioros.....	60
34. Otros Ingresos y Gastos Operacionales.....	61
35. Operaciones con Partes Relacionadas.....	62
36. Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros.....	65
37. Administración de Riesgos.....	68
38. Nuevos Pronunciamientos Año 2012.....	96
39. Hechos Posteriores.....	107
40. Aprobación de los Estados Financieros.....	107

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2012 MMS	31 de diciembre de 2011 MMS
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	6	264.245	262.517
Operaciones con liquidación en curso	6	66.370	106.195
Instrumentos para negociación	7	274.280	404.366
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	5.051	2.018
Contratos de derivados financieros	9	42.779	53.613
Adeudado por bancos	10	14.797	31.651
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	2.964.828	2.547.029
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	389.527	333.500
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	13	573	620
Intangibles	14	36.813	29.522
Activo Fijo	15	24.558	23.595
Impuestos corrientes	16	572	2.744
Impuestos diferidos	16	7.263	7.680
Otros activos	17	88.237	77.550
TOTAL ACTIVOS		4.179.893	3.882.600
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	395.301	353.615
Operaciones con liquidación en curso	6	38.650	71.368
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	67.210	121.075
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	2.306.100	2.038.762
Contratos de derivados financieros	9	37.400	55.282
Obligaciones con bancos	19	232.399	289.277
Instrumentos de deuda emitidos	20	712.004	585.098
Otras obligaciones financieras	20	32.097	37.267
Impuestos corrientes	16	2.223	-
Impuestos diferidos	16	7.856	6.356
Provisiones	21	18.864	17.638
Otros pasivos	22	46.196	39.399
TOTAL PASIVOS		3.896.300	3.615.137
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		185.207	185.207
Reservas		22.224	22.224
Cuentas de valoración		480	(1.493)
Utilidades retenidas			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		50.947	36.941
Utilidad del ejercicio		35.227	35.016
Menos: Provisión para dividendos mínimos		(10.568)	(10.505)
		283.517	267.390
Interés no controlador		76	73
TOTAL PATRIMONIO		283.593	267.463
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4.179.893	3.882.600

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2012 MMS	31 de diciembre de 2011 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	25	231.344	199.652
Gastos por intereses y reajustes	25	(163.506)	(139.302)
Ingreso neto por intereses y reajustes		67.838	60.350
Ingresos por comisiones	26	32.873	32.555
Gastos por comisiones	26	(4.289)	(5.031)
Ingreso neto por comisiones		28.584	27.524
Utilidad neta de operaciones financieras	27	29.143	29.786
Utilidad (pérdida) de cambio neta	28	5.497	(5.976)
Otros ingresos operacionales	34	16.872	4.940
Total ingresos operacionales		147.934	116.624
Provisiones por riesgo de crédito	29	(16.241)	(8.671)
INGRESO OPERACIONAL NETO		131.693	107.953
Remuneraciones y gastos del personal	30	(31.567)	(26.097)
Gastos de administración	31	(37.387)	(31.704)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(4.051)	(3.068)
Deterioros	33	(1.180)	(1.977)
Otros gastos operacionales	34	(15.663)	(4.437)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(89.848)	(67.283)
RESULTADO OPERACIONAL		41.845	40.670
Resultado por inversiones en sociedades	13	118	178
Resultado antes de impuesto a la renta		41.963	40.848
Impuesto a la renta	16	(6.734)	(5.828)
Resultado de operaciones continuas		35.229	35.020
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		35.229	35.020
Atribuible a:			
Propietarios del banco		35.227	35.016
Interés no controlador		2	4
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$
Utilidad básica	24	198	218
Utilidad diluida	24	198	218

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al

	31 de diciembre de 2012 MM\$	31 de diciembre de 2011 MMS
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO	35.229	35.020
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Valoración de instrumentos de inversión disponibles para la venta	2.521	(1.570)
Valoración coberturas contables	(63)	1.046
Otros resultados integrales	-	-
Resultados integrales antes de impuesto renta	2.458	(524)
Impuesto renta relacionado con otros resultados integrales	(485)	139
Total de otros resultados integrales	1.973	(385)
RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERIODO	37.202	34.635
Atribuible a:		
Propietarios del banco	37.200	34.631
Interés no controlador	2	4
Utilidad integral por acción de los propietarios del banco:	\$	\$
Utilidad básica	209	216
Utilidad diluida	209	216

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE 2012

	Atribuible a Propietarios						Interés no controlador	Total	
	Capital Pagado	Reservas	Cuentas de Valorización	Utilidades retenidas					
				Ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	Provisión dividendos mínimos			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	138.207	22.224	(1.108)	23.459	33.706	(10.112)	206.376	71	206.447
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	33.706	(33.706)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(20.224)	-	-	(20.224)	-	(20.224)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	10.112	10.112	-	10.112
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)
Aumento de capital	47.000	-	-	-	-	-	47.000	-	47.000
Inversiones disponibles para la venta	-	-	(1.252)	-	-	-	(1.252)	-	(1.252)
Coberturas contables	-	-	867	-	-	-	867	-	867
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	35.016	-	35.016	4	35.020
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(10.505)	(10.505)	-	(10.505)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	185.207	22.224	(1.493)	36.941	35.016	(10.505)	267.390	73	267.463
Reclasificación utilidad ejercicio	-	-	-	35.016	(35.016)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	(21.010)	-	-	(21.010)	-	(21.010)
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	10.505	10.505	-	10.505
Otros movimientos a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	2.017	-	-	-	2.017	-	2.017
Coberturas contables	-	-	(44)	-	-	-	(44)	-	(44)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	35.227	-	35.227	2	35.229
Provisión dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(10.568)	(10.568)	-	(10.568)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	185.207	22.224	480	50.947	35.227	(10.568)	283.517	76	283.593

BANCO SECURITY Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al

	Notas	31 de diciembre de 2012 MMS	31 de diciembre de 2011 MMS
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada antes de impuesto renta		41.963	40.848
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito	29	16.241	8.671
Depreciación y amortización	32	4.051	3.068
Otras provisiones	34	2.286	1.770
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		1.917	144
Valorización Inversiones Libro de Negociación		573	(303)
Valorización Contratos Derivados Financieros de Negociación		(7.028)	3.691
Utilidad por inversión en sociedades	13	(118)	(178)
Utilidad venta bienes recibidos en pago		(1.011)	(695)
Ingresos neto por comisiones	26	(28.584)	(27.524)
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	(67.838)	(60.350)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo		(6.798)	8.699
Variación activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		17.294	(20.312)
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		(410.101)	(572.580)
(Aumento) disminución de inversiones		75.059	(66.272)
(Aumento) disminución de activos en leasing		2.221	10.343
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		5.724	3.870
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		41.686	68.153
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(53.828)	80.441
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		272.337	321.813
Variación neta de letras de crédito		(5.036)	(11.024)
Variación neta de bonos corrientes		87.086	154.522
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(20.643)	(14.940)
Impuesto recuperado		3.628	52
Intereses y reajustes recibidos		218.180	160.088
Intereses y reajustes pagados		(166.451)	(99.707)
Comisiones recibidas		32.873	32.555
Comisiones pagadas		(4.289)	(5.031)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		51.394	19.812
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos	15	(2.433)	(2.121)
Adquisición de intangibles	14	(11.016)	(10.285)
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(13.449)	(12.406)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		(8.517)	6.514
Aumento (disminución) aumento de obligaciones con bancos del exterior		(48.025)	126.169
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(5.236)	(2.359)
Variación neta de bonos subordinados		42.499	(1.409)
Aumento de capital	24	-	47.000
Dividendos pagados	24	(21.010)	(20.224)
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		(40.289)	155.691
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		(2.344)	163.097
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	299.362	136.269
EFECTO INTERES NO CONTROLADOR		(2)	(4)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	6	297.016	299.362

BANCO SECURITY Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(En millones de pesos)

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en adelante (SBIF), cuya casa matriz esta ubicada en Apoquindo 3.150 comuna de Las Condes, Santiago.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, adicionalmente ofrece servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Finalmente a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsional y Ahorro Previsional Voluntario.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la SBIF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés).

a) Exenciones y excepciones bajo NIIF aplicadas por el Banco.

- **Provisiones de crédito, bienes recibidos en pago, colocaciones contingentes, suspensión de devengo y otros**

Las provisiones señaladas como asimismo la suspensión del reconocimiento de los ingresos constituyen una de las excepciones en la aplicación integral de NIIF, y ella está dada por el criterio prudencial de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para medir el deterioro de los créditos y no sobre el cómputo del valor presente de los flujos remanentes.

- **Elección de valoración según el valor razonable (“Fair value option”)**

Según lo señala el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Bancos no pueden designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del costo amortizado.

- **Clasificación de instrumentos para negociación e inversión.**
Para los instrumentos adquiridos para negociación e inversión se determinan sólo tres categorías, y un tratamiento uniforme para los clasificados en cada una de ellas, considerando lo siguiente:
 - A los instrumentos disponibles para la venta no puede dársele el tratamiento de ajuste a valor razonable contra resultado.
 - Para los efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, las inversiones en fondos mutuos se incluirán junto con los instrumentos para negociación, ajustados a su valor razonable.
 - Los instrumentos que tengan un componente derivado que debiera separarse, pero no es posible valorarlo aisladamente, se incluirán en la categoría de instrumentos para negociación, para darles el tratamiento de esa cartera.
 - En el caso extraordinario que un instrumento de capital incluido en la cartera de instrumentos de negociación deje de contar con cotizaciones y no sea posible obtener una estimación confiable de su valor razonable se incluirá en la categoría de disponible para la venta.
- **Reconocimiento en el Estado de Situación Financiera según fecha de negociación.**
Las operaciones de compraventa de instrumentos financieros, incluida la moneda extranjera, se reconocerán en el Estado de Situación Financiera en la fecha de negociación, esto es, el día en que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por regulaciones o convenciones del mercado que se opera.
- **Derivados incorporados.**
No se tratarán como derivados incorporados las modalidades de reajustabilidad de las operaciones en moneda chilena autorizadas por el Banco Central de Chile para los bancos, esto es, los reajustes basados en la variación del IPC (UF, IVP, o UTM) o en la variación del tipo de una moneda extranjera.
- **Coberturas contables.**
No podrán ser objeto de coberturas contables los instrumentos financieros que se registren a valor razonable y cuyos ajustes a ese valor deban ser llevados a resultados, salvo que se trate de derivados incorporados que no deban separarse del contrato anfitrión.

Las opciones emitidas por el Banco sólo podrán designarse como instrumentos de cobertura para compensar opciones compradas incorporadas en un contrato anfitrión y que no deban separarse.

- **Propiedades plantas y equipos**

Todos los bienes del activo fijo se valorarán según el costo, menos sus depreciaciones acumuladas y deterioros.

b) Criterios de Valoración de activos y pasivos.

Los criterios de valorización de los activos y pasivos registrados en los estados financieros adjuntos son los siguientes:

- **Valoración a costo amortizado.**

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro experimentado.

- **Medición a valor razonable.**

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, el Banco determinará el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

- **Valoración al costo de adquisición.**

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.
- Activos disponibles para la venta medidos a su valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos su costo de venta.

- Instrumentos de negociación medidos a su valor razonable.
- Instrumentos de inversión mantenidos para la venta medidos a valor razonable.
- Algunos bienes inmobiliarios del activo fijo que la Administración Superior ha considerado tasar y dejar dicho valor como costo atribuido para primera adopción, de conformidad a lo establecido por el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

c) Moneda funcional.

De acuerdo a la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

d) Uso de estimaciones y juicios realizados.

En la confección de los estados financieros de acuerdo al Compendio de Normas Contables de la SBIF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de Instrumentos Financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

e) **Criterios de consolidación.**

- **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos significativos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Inversiones en asociadas.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

Las inversiones en sociedades son aquellas en que el Banco no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

- **Entidades de propósito especial.**

De acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 27 y SIC 12 el Banco evalúa la consolidación de una Entidad de Propósito Especial si se dan las siguientes condiciones:

- Si la entidad fue creada para alcanzar un objetivo concreto y definido por la entidad que presenta los estados financieros.
- Si la relación entre la entidad que consolida y la Entidad de Propósito Especial es controlada por la anterior.
- Las actividades de la Entidad de Propósito Especial han sido dirigidas en esencia en nombre de la entidad que presenta los estados financieros consolidados.

En la evaluación indicada en el párrafo inicial, el Banco no ha identificado Entidades de Propósito Especial con los cuales consolidar.

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directamente o indirectamente a la controladora.

A continuación se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2012 %	Participación 2011 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,76	99,76
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

f) Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 5 se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

g) Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la SBIF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, según los siguientes criterios:

Créditos sujetos a suspensión:	Se suspende:
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
Evaluación individual: Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
Evaluación grupal: Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago

h) Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

i) Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$478,80 y \$519,55 por US \$ 1 respectivamente, el que no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que corresponde a \$479,96 al 31 de diciembre de 2012 y \$519,20 al 31 de diciembre de 2011.

El resultado de cambio neto de MM\$5.497 y MM\$(5.976), correspondientes al 2012 y 2011 respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco y sus filiales.

j) Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de 2012 y 2011 de \$ 22.840,75 y \$ 22.294,03 respectivamente.

k) Inversiones financieras.

Las inversiones financieras son clasificadas y valorizadas de acuerdo al siguiente detalle:

k.1) Instrumentos para negociación: Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

k.2) Instrumentos de inversión: Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones mantenidas hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones mantenidas hasta al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea de "Venta de instrumentos disponibles para la venta" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 27 de los Estados Financieros.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituídas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene en su cartera instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes", que se detalla en Nota 25 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

I) Contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

m) Contratos de retrocompra y préstamos de valores.

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Instrumentos para negociación", presentando la obligación en el rubro "Contratos de retrocompra y préstamo de valores" del pasivo. Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en "Contratos de retrocompra y préstamos de valores " en el activo.

Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la TIR de la operación.

n) Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

El Banco elimina de su balance un pasivo financiero cuando sólo se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

o) Deterioro.

o.1) Activos financieros: El Banco evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Un activo financiero está deteriorado y se producirá una pérdida si existe evidencia objetiva del deterioro.

Los activos financieros llevados al costo amortizado evidencian deterioro cuando el monto entre el valor libro y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo, indican que los flujos son inferiores al valor libro.

El deterioro de los activos financieros disponibles para la venta se determina en referencia a su valor razonable.

Los activos financieros que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. El reverso de una pérdida por deterioro sólo ocurre si esta puede ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después que este fue reconocido.

o.2) Activos no financieros: El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

p) Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

q) Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluídas bajo el rubro de “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

r) Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

Tipo de bien	Años de vida útil
Edificios	60 años
Planta y equipos	5 años
Útiles y accesorios	2 años

s) Activos Intangibles.

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según su vida útil estimada de los programas informáticos desde la fecha en que se encuentran disponible para su uso. La estimación de la vida útil de los programas informáticos es de 5 años.

t) Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones, han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la SBIF, las colocaciones efectivas se presentan netas de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo (Nota 21).

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo a las normas e instrucciones de la SBIF.

u) Créditos y cuentas por cobrar a clientes, provisiones, castigos.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

u.1) Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

- **Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar**

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal. Al 31 de diciembre de 2012 no se constituyeron provisiones por este concepto y al 31 de diciembre de 2011 asciende a MM\$ 564, (Nota 21).

- **Cartera en Incumplimiento**

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

u.2) Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones se constituirán siempre de acuerdo con la pérdida esperada mediante los modelos que se utilizan.

u.3) Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

El Banco no mantiene provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

u.4) Castigo de colocaciones.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como "Recuperación de créditos castigados", bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$ 2.402 y MM\$ 2.181, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año, en el rubro Provisiones por Riesgo de Crédito en el Estados Consolidados de Resultados.

v) Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo a lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.

- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos.

- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.

- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

w) Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

x) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta se determina de acuerdo a la Ley de la Renta por los cuales se constituye una provisión contra resultados. A su vez, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su importe tributario, reconociéndose el efecto contra resultado excepto cuando las diferencias provienen del patrimonio.

y) Beneficios del personal.

y.1) Vacaciones del personal.

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

y.2) Beneficios a corto plazo.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

y.3) Indemnización por años de servicios.

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

z) Dividendos mínimos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas coincidente con la política de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta de accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas.

aa) Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

ab) Arrendamientos.

Los contratos de arrendamientos que el Banco mantiene, corresponden a contratos que el Banco califica como operacional y el gasto se reconoce en la fecha de pago.

Cuando el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifica como arrendamiento financiero.

ac) Provisiones y pasivos contingentes.

Una provisión sólo se registra si es el resultado de un evento pasado, el Banco posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada, o es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación, y la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control del Banco.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 no se presentaron cambios contables que afecten su comparación con el mismo ejercicio del año anterior.

4. HECHOS RELEVANTES

Banco Security

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hubo hechos relevantes que deban ser informados.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Por acuerdo del directorio celebrado el día 16 de marzo de 2012 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 3 de abril de 2012 a las 9.30 horas, con el objeto de pronunciarse respecto de las siguientes materias: Memoria y balance del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, distribución de las utilidades del ejercicio, fijación de la remuneración al directorio, designación de los Auditores Externos Independientes, designación del período en que se efectuarán las publicaciones y otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria.

El día 7 de abril de 2011 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.

Además, la Junta acordó destinar la totalidad de la utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, la cantidad de \$3.762.044.741 al Fondo de Futuros Dividendos y mantener a la empresa Deloitte como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2011.

El 21 de diciembre de 2011 dada la evidente existencia de aumento en las tasas de interés de corto plazo, produjo diferencias consideradas relevantes para los instrumentos componentes de las carteras de los “Fondo Mutuo Security Check” y “Fondo Mutuo Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en Circular N° 1.579 y el valor de Mercado, se procedió a ajustar los instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes señalados, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Circulares N° 1.990 y N° 1.579.

Lo anterior, significó una disminución en el valor cuota de dichos fondos, quedando de la siguiente forma:

Fondos Mutuos Tipo 1	Valor Cuota 20/12/2011	Rentabilidad diaria Nominal
Security Check Serie A	3.628,9088	-0,1040
Security Check Serie B	1.066,5983	-0,1040
Security Check Serie I	4.063,3303	-0,1040
Security Plus Serie A	1.340,5968	-0,1032
Security Plus Serie C	2.026,3810	-0,1032

El 28 de diciembre de 2011 dada la evidente existencia de disminución en las tasas de interés de corto plazo, produjo diferencias consideradas relevantes para los instrumentos componentes de las carteras de los “Fondos Mutuos Security Check” y “Fondos Mutuos Security Plus”, los cuales valorizan dichos instrumentos a TIR de Compra, conforme a las disposiciones contenidas en Circular N° 1.579 y el valor de Mercado, se procedió a ajustar los instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes señalados, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las Circulares N° 1.990 y N° 1.579.

Lo anterior, significó un aumento en el valor cuota de dichos fondos, quedando de la siguiente forma:

Fondos Mutuos Tipo 1	Valor Cuota 20/12/2011	Rentabilidad diaria Nominal
Security Check Serie A	3.636,1619	0,1135
Security Check Serie B	1.068,9960	0,1171
Security Check Serie I	4.073,1151	0,1194
Security Plus Serie A	1.343,5416	0,1210
Security Plus Serie C	2.031,6625	0,1233

Valores S.A. Corredores de Bolsa

Durante el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no hubo hechos relevantes que deban ser informados.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socio-económico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos y resultado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

a) Activos y pasivos por segmento de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos														
Colocaciones brutas	2.074.613	1.852.440	946.218	761.315	635	814	4	2	3.021.470	2.614.571	-	-	3.021.470	2.614.571
Provisiones colocaciones	(31.278)	(35.498)	(10.537)	(360)	(30)	(33)	-	-	(41.845)	(35.891)	-	-	(41.845)	(35.891)
Colocaciones netas	<u>2.043.335</u>	<u>1.816.942</u>	<u>935.681</u>	<u>760.955</u>	<u>605</u>	<u>781</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2.979.625</u>	<u>2.578.680</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.979.625</u>	<u>2.578.680</u>
Operaciones financieras	-	-	-	-	593.732	653.675	-	-	593.732	653.675	75.126	86.209	668.858	739.884
Otros Activos	-	-	-	-	41.534	52.648	434.834	463.467	476.368	516.115	55.042	47.921	531.410	564.036
Total activos	<u>2.043.335</u>	<u>1.816.942</u>	<u>935.681</u>	<u>760.955</u>	<u>635.871</u>	<u>707.104</u>	<u>434.838</u>	<u>463.469</u>	<u>4.049.725</u>	<u>3.748.470</u>	<u>130.168</u>	<u>134.130</u>	<u>4.179.893</u>	<u>3.882.600</u>
Pasivos														
Pasivos	1.891.700	1.674.074	885.179	716.412	607.659	672.686	434.762	463.396	3.819.300	3.526.568	77.000	88.569	3.896.300	3.615.137
Patrimonio	151.635	142.868	50.502	44.543	28.212	34.418	-	-	230.349	221.829	53.168	45.561	283.517	267.390
Interes no controlador	-	-	-	-	-	-	76	73	76	73	-	-	76	73
Total pasivos	<u>2.043.335</u>	<u>1.816.942</u>	<u>935.681</u>	<u>760.955</u>	<u>635.871</u>	<u>707.104</u>	<u>434.838</u>	<u>463.469</u>	<u>4.049.725</u>	<u>3.748.470</u>	<u>130.168</u>	<u>134.130</u>	<u>4.179.893</u>	<u>3.882.600</u>

b) Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas		Banca personas		Tesorería		Otros		Total Banco		Filiales		Total Consolidado	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos Operacionales Netos														
Margen financiero (1)	50.924	42.066	35.578	26.751	(11.676)	(5.087)	(3.599)	-	71.227	63.730	(3.389)	(3.380)	67.838	60.350
Comisiones netas	10.798	9.964	10.231	8.633	(429)	(530)	(767)	(688)	19.833	17.379	8.751	10.145	28.584	27.524
Cambios y otros ingresos netos (2)	7.754	6.843	416	338	22.757	18.998	(4.247)	(1.938)	26.680	24.241	8.360	8.594	35.040	32.835
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(9.551)	(11.706)	(7.238)	(4.988)	(95)	(1.306)	272	(1.170)	(16.612)	(19.170)	-	-	(16.612)	(19.170)
Total ingresos operacionales netos	59.925	47.167	38.987	30.734	10.557	12.075	(8.341)	(3.796)	101.128	86.180	13.722	15.359	114.850	101.539
Gastos de Apoyo (4)	(23.114)	(21.630)	(34.849)	(27.021)	(7.187)	(5.414)	932	1.081	(64.218)	(52.984)	(8.787)	(7.885)	(73.005)	(60.869)
Resultado operacional	36.811	25.537	4.138	3.713	3.370	6.661	(7.409)	(2.715)	36.910	33.196	4.935	7.474	41.845	40.670
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	16	12	16	12	102	166	118	178
Resultado antes impuesto renta	36.811	25.537	4.138	3.713	3.370	6.661	(7.393)	(2.703)	36.926	33.208	5.037	7.640	41.963	40.848
Impuestos	(6.009)	(3.627)	(675)	(527)	(550)	(946)	1.207	383	(6.027)	(4.717)	(707)	(1.111)	(6.734)	(5.828)
Resultado consolidado del ejercicio	30.802	21.910	3.463	3.186	2.820	5.715	(6.186)	(2.320)	30.899	28.491	4.330	6.529	35.229	35.020
Interes minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	2	4
Resultado atribuible propietarios banco	30.802	21.910	3.463	3.186	2.820	5.715	(6.186)	(2.320)	30.899	28.491	4.328	6.525	35.227	35.016

- (1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.
- (2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.
- (3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles y provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.
- (4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Efectivo y depósitos en Bancos		
Efectivo	9.206	10.077
Depósitos en el Banco Central de Chile	191.707	142.422
Depósitos en bancos nacionales	1.603	1.394
Depósitos en el exterior	61.729	108.624
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>264.245</u>	<u>262.517</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	27.720	34.827
Contratos de retrocompra	<u>5.051</u>	<u>2.018</u>
Total de efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>297.016</u></u>	<u><u>299.362</u></u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 hrs. hábiles, lo que se detalla como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	27.394	18.224
Fondos por recibir	38.976	87.971
Subtotal - activos	66.370	106.195
Pasivos		
Fondos por entregar	(38.650)	(71.368)
Subtotal - pasivos	(38.650)	(71.368)
Operaciones con liquidación en curso netas	27.720	34.827

7. INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos incluidos bajo el concepto de instrumentos de negociación:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	33.586	5.366	4.575	24.624	22.591	18.996	128	3.165	60.880	52.151
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	23	37.729	3.288	42.816	-	162	3.311	80.707
Subtotal	33.586	5.366	4.598	62.353	25.879	61.812	128	3.327	64.191	132.858
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	107.386	202.600	8.726	4.747	-	-	-	-	116.112	207.347
Letras hipotecarias en bancos del país	5	-	104	-	43	2	3.996	1.439	4.148	1.441
Bonos de bancos del país	656	547	1.775	2.479	7.842	6.623	266	996	10.539	10.645
Otros instrumentos emitidos en el país	734	4.791	-	-	-	-	-	-	734	4.791
Fondos mutuos	78.556	47.284	-	-	-	-	-	-	78.556	47.284
Subtotal	187.337	255.222	10.605	7.226	7.885	6.625	4.262	2.435	210.089	271.508
Total instrumentos para negociación	220.923	260.588	15.203	69.579	33.764	68.437	4.390	5.762	274.280	404.366

El Banco mantiene letras de propia emisión al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por MM\$2.659 y MM\$2.796 respectivamente, las cuales se muestran rebajando las letras emitidas por el Banco en el pasivo.

8. OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

a) Derechos por compromiso de venta

El Banco compra instrumentos financieros comprometiéndose a venderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los derechos por pactos de retroventa, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto, son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	5.051	2.018	-	-	-	-	5.051	2.018
Total	5.051	2.018	-	-	-	-	5.051	2.018

b) Obligaciones por compromiso de compra

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

	Desde 1 día y menos de 3 meses		Más de tres meses y menos de un año		Más de un año		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:								
Banco Central	14.071	49.822	-	-	-	-	14.071	49.822
Otros bancos	5.051	707	-	-	-	-	5.051	707
Otras entidades	48.088	70.546	-	-	-	-	48.088	70.546
Total	67.210	121.075	-	-	-	-	67.210	121.075

Los instrumentos que garantizan la obligación de estos pactos de retrocompra, se encuentran incluidos en la cartera de Instrumentos para Negociación de Nota 7.

9. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

- a) A continuación se resumen las operaciones de compraventa de divisas y arbitrajes a futuro y otras operaciones con productos derivados mantenidas al cierre de cada ejercicio:

Cobertura de Flujo (F) o valor razonable (VR)	Monto nominal del contrato con vencimiento final en						Valor razonable			
	Menos de 3 meses		Entre 3 meses y un año		Más de un año		Activos		Pasivos	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Derivados mantenidos para Negociación										
Forward de monedas (VR)	(450.254)	1.575.383	67.075	1.889.031	(23.403)	827.627	24.993	38.909	(23.349)	(40.830)
Swap de tasa de interés (VR)	626.357	1.668.085	524.336	2.780.204	941.330	6.697.628	11.493	11.053	(11.703)	(12.867)
Swap de monedas (VR)	1	5.161	25.500	59.794	115.643	24.635	6.293	3.066	(2.053)	(678)
Opciones put de tasas (VR)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	(10)
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para negociación	176.104	3.248.629	616.911	4.729.029	1.033.570	7.549.890	42.779	53.028	(37.108)	(54.385)
Derivados mantenidos para Cobertura Contable										
Swap de tasa de interés (F)	-	-	-	12.363	25.000	25.000	-	-	(292)	(897)
Swap de monedas (F)	-	-	-	-	-	12.362	-	585	-	-
Total activos/(pasivos) por derivados mantenidos para cobertura	-	-	-	12.363	25.000	37.362	-	585	(292)	(897)
Total activos/(pasivos) por derivados financieros	176.104	3.248.629	616.911	4.741.392	1.058.570	7.587.252	42.779	53.613	(37.400)	(55.282)

b) Contabilidad de Coberturas:

El ajuste de valor razonable, neto de impuesto diferido, reconocido en patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 por instrumentos de cobertura ascienden a MM\$212 y MM\$168, como menor valor patrimonial, respectivamente.

Con fecha 10 de septiembre de 2010 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, mediante Carta a Gerencia N° 69.858, instruyó al Banco interrumpir el tratamiento contable de cobertura flujo de efectivo, proveniente de enero de 2009, orientado a cubrir el riesgo de tasa de interés en la renovación de la cartera de depósitos. Al 31 de diciembre de 2012 no mantenía saldos por amortizar por este concepto y al 31 de diciembre de 2011 asciende a MM\$262 como menor valor del patrimonio, neto de impuesto diferido, respectivamente.

10. ADEUDADO POR BANCOS

- a) Las operaciones adeudadas por bancos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, presenta un comportamiento normal (cartera normal) y la evaluación del riesgo del crédito se realiza sobre base individual. El detalle de este rubro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Bancos del país:		
Préstamos interbancarios	-	37
Provisiones para créditos con bancos del país	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>37</u>
Bancos del exterior		
Préstamos a bancos del exterior	14.827	31.647
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(30)	(33)
Subtotal	<u>14.797</u>	<u>31.614</u>
Total	<u><u>14.797</u></u>	<u><u>31.651</u></u>

- b) El movimiento de las provisiones sobre los saldos de Adeudado por Bancos, se presenta a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>MMS</u>
Saldo al 1° enero 2011	(32)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(27)
Provisiones liberadas (Nota 29)	26
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>(33)</u>
Saldo al 1° enero 2012	(33)
Castigos de cartera deteriorada	-
Provisiones constituidas (Nota 29)	(92)
Provisiones liberadas (Nota 29)	95
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u><u>(30)</u></u>

11. CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos antes de provisiones						Provisiones constituidas						ACTIVO NETO	
	Cartera normal y subestándar		Cartera en incumplimiento		TOTAL		Provisiones individuales		Provisiones grupales		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales:														
Préstamos comerciales	1.723.162	1.434.099	50.130	41.429	1.773.292	1.475.528	25.525	20.296	2.672	2.774	28.197	23.070	1.745.095	1.452.458
Créditos de comercio exterior	255.416	264.243	8.801	14.464	264.217	278.707	6.041	7.177	3	6	6.044	7.183	258.173	271.524
Deudores en cuentas corrientes	32.410	26.971	1.746	1.211	34.156	28.182	1.545	1.161	210	146	1.755	1.307	32.401	26.875
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	224.498	224.913	4.318	3.083	228.816	227.996	770	558	33	71	803	629	228.013	227.367
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.783	2.192	728	647	3.511	2.839	662	546	14	19	676	565	2.835	2.274
Subtotal	2.238.269	1.952.418	65.723	60.834	2.303.992	2.013.252	34.543	29.738	2.932	3.016	37.475	32.754	2.266.517	1.980.498
Colocaciones para vivienda:														
Préstamos con letras de crédito	11.649	14.239	395	697	12.044	14.936	-	-	40	57	40	57	12.004	14.879
Mutuos hipotecarios endosables	30.780	43.965	574	1.450	31.354	45.415	-	-	56	130	56	130	31.298	45.285
Otros créditos con mutuos para vivienda	444.107	334.505	3.542	3.370	447.649	337.875	-	-	296	260	296	260	447.353	337.615
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	486.536	392.709	4.511	5.517	491.047	398.226	-	-	392	447	392	447	490.655	397.779
Colocaciones de consumo:														
Créditos de consumo en cuotas	132.173	106.142	6.979	4.344	139.152	110.486	-	-	2.768	1.673	2.768	1.673	136.384	108.813
Deudores en cuentas corrientes	33.340	29.355	972	923	34.312	30.278	-	-	570	504	570	504	33.742	29.774
Deudores por tarjetas de crédito	37.367	29.520	502	311	37.869	29.831	-	-	610	480	610	480	37.259	29.351
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	202.880	165.017	8.453	5.578	211.333	170.595	-	-	3.948	2.657	3.948	2.657	207.385	167.938
TOTAL	2.927.685	2.510.144	78.687	71.929	3.006.372	2.582.073	34.543	29.738	7.272	6.120	41.815	35.858	2.964.828	2.547.029
Coberturas Contables:														
Préstamos comerciales														
												271	813	
												271	813	
TOTAL CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES												2.964.828	2.547.029	

b) Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	Provisiones individuales	Provisiones grupales	TOTAL
	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2011	33.044	5.260	38.304
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(8.365)	-	(8.365)
Colocaciones para vivienda:	-	(36)	(36)
Colocaciones de consumo:	-	(3.536)	(3.536)
Total de Castigos	(8.365)	(3.572)	(11.937)
Provisiones constituidas (Nota 29)	40.632	14.377	55.009
Provisiones liberadas (Nota 29)	(35.573)	(9.945)	(45.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	29.738	6.120	35.858
Saldo al 1° enero de 2012	29.738	6.120	35.858
Castigos de cartera deteriorada:			
Colocaciones comerciales	(6.290)	-	(6.290)
Colocaciones para vivienda:	-	(117)	(117)
Colocaciones de consumo:	-	(6.030)	(6.030)
Total de Castigos	(6.290)	(6.147)	(12.437)
Provisiones constituidas (Nota 29)	31.605	21.210	52.815
Provisiones liberadas (Nota 29)	(20.510)	(13.911)	(34.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	34.543	7.272	41.815

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo-país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo Provisiones (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes no presentan deterioro.

c) Colocaciones brutas agrupadas por tipo de actividad económica de los deudores

La siguiente tabla muestra las principales concentraciones de créditos a clientes por actividad económica, expresados en monto y como un porcentaje del total antes de provisiones:

	Créditos en el país		Créditos en el exterior		TOTAL			
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	%	%
Colocaciones comerciales								
Manufacturas	165.865	157.768	4.094	5.105	169.959	162.873	5,65	6,31
Minería	37.440	29.412	-	6.437	37.440	35.849	1,25	1,39
Electricidad, gas y agua	26.446	11.306	-	-	26.446	11.306	0,88	0,44
Agricultura y ganadería	74.119	68.676	13	988	74.132	69.664	2,47	2,70
Forestal	28.963	23.635	-	-	28.963	23.635	0,96	0,92
Pesca	50.670	43.955	-	-	50.670	43.955	1,69	1,70
Transporte	157.238	39.229	-	-	157.238	39.229	5,23	1,52
Telecomunicaciones	39.462	26.424	-	-	39.462	26.424	1,31	1,02
Construcción	358.851	173.577	-	-	358.851	173.577	11,94	6,72
Comercio	438.766	446.258	3.620	9.971	442.386	456.229	14,71	17,67
Servicios financieros y seguros	427.362	483.777	-	4.680	427.362	488.457	14,22	18,92
Inmobiliarias	56.906	115.144	-	-	56.906	115.144	1,89	4,46
Servicios a empresas	81.939	101.293	-	-	81.939	101.293	2,73	3,92
Servicios comunales	259.686	226.856	-	-	259.686	226.856	8,64	8,79
Otros	92.490	38.761	62	-	92.552	38.761	3,08	1,50
Subtotal	2.296.203	1.986.071	7.789	27.181	2.303.992	2.013.252		
Colocaciones para vivienda	491.047	398.226	-	-	491.047	398.226	16,33	15,42
Colocaciones de consumo	211.333	170.595	-	-	211.333	170.595	7,03	6,60
Total	2.998.583	2.554.892	7.789	27.181	3.006.372	2.582.073		

12. INSTRUMENTOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos, valorizados según el método de valor razonable, incluidos bajo el concepto de inversiones:

Inversiones disponibles para la venta

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Instrumentos del Estado y del Banco Central										
Instrumentos del Banco Central de Chile	18.290	11.044	33.591	27.910	627	23.389	1.863	-	54.371	62.343
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	88	-	-	-	-	-	88	-
Subtotal	18.290	11.044	33.679	27.910	627	23.389	1.863	-	54.459	62.343
Otros Instrumentos Financieros										
Pagarés de depósitos en bancos del país	174.852	133.324	2.974	4.298	-	-	-	-	177.826	137.622
Letras hipotecarias en bancos del país	88	14	496	333	1.512	1.649	28.958	34.573	31.054	36.569
Bonos de empresas del país	9.834	1.196	19.745	15.827	5.255	19.554	8.274	9.109	43.108	45.686
Otros instrumentos emitidos del exterior	816	808	6.704	3.268	18.475	12.948	57.085	34.256	83.080	51.280
Subtotal	185.590	135.342	29.919	23.726	25.242	34.151	94.317	77.938	335.068	271.157
Total inversiones disponibles para la venta	203.880	146.386	63.598	51.636	25.869	57.540	96.180	77.938	389.527	333.500

Las operaciones con pacto de retrocompra a clientes y el Banco Central, de la cartera de instrumentos de inversión disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a MM\$177 y MM\$47.437, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye un resultado no realizado de MM\$656 y MM\$(3.302), de los cuales MM\$692 y MM\$(1.325) neto de impuestos diferidos se presentan en el patrimonio (Nota 24) y MM\$(36) y MM\$(1.306) en el estado de resultado como deterioro (Nota 33).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene inversiones hasta el vencimiento.

13. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades corresponden a acciones y derechos en sociedades de apoyo al giro valorizados al costo, cuyos valores de inversión y los ingresos recibidos por acciones (dividendos o repartos de utilidades) son las siguientes:

Participación	Valor de inversión								Resultado al 31 de diciembre de	
	Saldo al 1 de enero de		Compra/Venta		Saldo al 31 de diciembre de		diciembre de		2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
%	%	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	2,08	305	305	-	-	305	305	80	82
Bolsa Electrónica	2,44	2,44	61	61	-	-	61	61	-	-
Combanc S. A.	3,96	4,72	134	134	(32)	-	102	134	10	-
Deposito Central de Valores S.A.	3,60	3,60	58	58	-	-	58	58	6	2
Otras inversiones en sociedades			62	63	(16)	(1)	47	62	22	94
Total inversiones en sociedades			620	621	(48)	(1)	573	620	118	178

El Banco no ha registrado deterioro asociado al valor de estos activos.

14. INTANGIBLES

- a) Los intangibles que el Banco y sus filiales mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a desarrollos internos los que se encuentran en producción o en etapa de desarrollo:

Tipo de intangible:	Años de vida Útil		Años amortización remanente		Saldo Bruto		Amortización Acumulada		Saldo Neto	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
					MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Adquiridos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generados internamente	4,00	3,92	1,75	1,60	46.426	36.554	(9.613)	(7.032)	36.813	29.522
Total					46.426	36.554	(9.613)	(7.032)	36.813	29.522

- b) El movimiento del rubro intangibles durante el período transcurrido entre el 1° de enero de 2012 y 2011 y el 31 de diciembre de los mismos años es el siguiente:

	Movimiento intangible			
	Intangibles		Amortización acumulada	Total
	Adquiridos	Generados internamente		
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1° enero de 2011	-	26.940	(5.185)	21.755
Incorporaciones	-	10.285	-	10.285
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(1.847)	(1.847)
Deterioro del período	-	(671)	-	(671)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	36.554	(7.032)	29.522
Saldo al 1° enero de 2012	-	36.554	(7.032)	29.522
Incorporaciones	-	11.016	-	11.016
Traspaso a intangibles en funcionamiento	-	-	-	-
Amortización del período	-	-	(2.581)	(2.581)
Deterioro del período	-	(1.144)	-	(1.144)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	46.426	(9.613)	36.813

Durante el año 2012 la Administración del Banco cargó a resultado MM\$1.144 por deterioro y el año 2011 el cargo por este concepto fue MM\$671 (Nota 33).

15. ACTIVO FIJO

a) Activo Fijo

	Movimiento activo fijo									Activo Neto MMS
	Edificios y terrenos			Equipos			Otros activos fijos			
	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	Activo Bruto	Depreciación Acumulado	Deterioro	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Saldo al 1° enero de 2011	18.879	(1.563)	-	6.744	(5.049)	-	7.519	(3.835)	-	22.695
Adiciones	-	-	-	430	-	-	1.691	-	-	2.121
Retiros/bajas	-	-	-	(1.338)	1.338	-	(339)	339	-	-
Depreciación ejercicio	-	(249)	-	-	(427)	-	-	(545)	-	(1.221)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	18.879	(1.812)	-	5.836	(4.138)	-	8.871	(4.041)	-	23.595
Saldo al 1° enero de 2012	18.879	(1.812)	-	5.836	(4.138)	-	8.871	(4.041)	-	23.595
Adiciones	-	-	-	400	-	-	2.033	-	-	2.433
Retiros/bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(249)	-	-	(513)	-	-	(708)	-	(1.470)
Deterioro del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	18.879	(2.061)	-	6.236	(4.651)	-	10.904	(4.749)	-	24.558

b) Pagos Futuros de arrendos operativos

Los pagos mínimos futuros que se deben desembolsar por contratos de arrendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral sin estar obligado al pago de indemnizaciones, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Flujos arrendos futuros							
	Menos de 1 año		Entre 1 y 5 años		Más de 5 años		Total	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
Contratos de arrendos operativos	1.698	1.600	9.159	7.856	9.159	10.942	20.016	20.398

c) Gastos por arrendos

Los gastos por arrendos operativos, por los contratos descritos en letra b) de los períodos 2012 y 2011, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Gastos por arrendos operativos	1.692	1.657

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero.

16. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos corrientes

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
	<u> </u>	<u> </u>
Impuesto a la renta, tasa de impuesto 20%	(6.079)	(5.281)
Impuesto a los gastos rechazados 35%	(16)	(13)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	3.662	6.884
Créditos por gastos de capacitación	173	148
Otros	37	28
Total	<u>(2.223)</u>	<u>1.766</u>
Impuesto por recuperar	-	1.766
Impuesto renta por pagar	(2.223)	-
Impuesto Corriente Pasivo	<u>(2.223)</u>	<u>-</u>
Impuesto por recuperar renta del período	145	1.766
Impuesto por recuperar períodos anteriores	427	978
Impuesto Corriente Activo	<u>572</u>	<u>2.744</u>

b) Resultado por Impuesto

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se compone de la siguiente forma:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Gasto por impuesto renta:		
Impuesto año corriente	6.079	4.660
Impuesto único ejercicio	16	13
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(836)	(151)
Subtotal	<u>5.259</u>	<u>4.522</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido:		
Originación y reverso de diferencias temporarias	1.475	1.306
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u><u>6.734</u></u>	<u><u>5.828</u></u>

Con fecha 29 de julio de 2010 se promulgó la Ley N° 20.455, “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Con fecha 27 de septiembre del 2012 se promulgó la Ley 20.630 que dentro de otras materias dejó la tasa de impuestos a la renta en un 20% eliminándose la transitoriedad establecida en la Ley 20.455.

c) Impuestos diferidos

A continuación se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

c.1) Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Inversiones disponibles para la venta	(171)	333
Coberturas	52	33
Total	(119)	366

c.2) Efecto de impuestos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Activos por impuestos diferidos:		
Provisión global cartera	6.704	4.659
Provisión menor valor cartera	74	128
Provisión mayor valor swaps	-	4
Provisión global bienes recuperados	18	15
Contratos forward	669	669
Intereses suspendidos	345	201
Otros	(428)	1.638
Total activos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>7.382</u>	<u>7.314</u>
Efecto en patrimonio	(119)	366
Total activos por impuestos diferidos	<u>7.263</u>	<u>7.680</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Bienes para leasing	-	(1.955)
Contratos de leasing	(5.029)	(1.582)
Depreciación activo fijo	(1.323)	(1.047)
Tasa efectiva	(661)	(395)
Otros	(843)	(1.377)
Total pasivos por impuestos diferidos con efecto en resultado	<u>(7.856)</u>	<u>(6.356)</u>
Total Activo (Pasivo) con efecto en resultado	<u>(474)</u>	<u>958</u>

c.3) Total de Impuestos Diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
Efecto de Impuestos Diferidos en Patrimonio	(119)	366
Efecto de Impuestos Diferidos en Resultado	<u>(474)</u>	<u>958</u>
Total Activo (Pasivo) neto	(593)	1.324

c.4) Conciliación tasa de impuesto:

A continuación se detalla la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	
	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MMS</u>	<u>Tasa de impuesto</u>	<u>Monto MMS</u>
Utilidad antes de impuesto	20,0%	9.261	20,0%	9.393
Diferencias permanentes	-5,2%	(2.397)	-6,4%	(2.996)
Agregados o deducciones				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,0%	16	0,0%	13
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%	-	0,0%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%	-	0,0%	-
Ajustes ejercicios anteriores	-1,7%	(781)	-0,4%	(170)
Efecto cambio de tasas de impuesto	1,4%	638	-1,1%	(504)
Otros	0,0%	(3)	0,2%	92
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta.	<u>14,5%</u>	<u>6.734</u>	<u>12,3%</u>	<u>5.828</u>

**d) Norma Conjunta de Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Circular N°3.478 y Servicio de Impuestos Internos Circular N°47**

El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

d.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de:

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
	31 de diciembre		Total 31 de diciembre		Cartera vencida con garantía 31 de diciembre		Cartera vencida sin garantía 31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	2.077.417	1.784.443	2.079.144	1.786.392	9.845	5.027	10.590	12.076
Colocaciones de Consumo	211.333	170.595	211.333	170.595	141	41	905	516
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	491.047	398.226	491.047	398.226	173	248	-	1
Colocaciones con bancos	14.797	31.684	14.797	31.684	-	-	-	-
Total	2.794.594	2.384.948	2.796.321	2.386.897	10.159	5.316	11.495	12.593

d.2) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 31 de diciembre de	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	12.076	8.913	(4.457)	(5.618)	2.971	8.781	-	-	10.590	12.076
Colocaciones de Consumo	516	371	(2.518)	(1.441)	2.907	1.586	-	-	905	516
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	1	-	-	-	-	1	(1)	-	-	1
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	12.593	9.284	(6.975)	(7.059)	5.878	10.368	(1)	-	11.495	12.593

d.3) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 31 de diciembre de		Aplicación de art. 31 N° 4 inciso primero y tercero	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
	MMS	MMS		MMS	MMS
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	5.463	4.879	Castigos conforme a inciso primero	-	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-	Condonaciones según inciso tercero	-	-
Recuperación o renegociación de créditos castigados	1.520	1.036			

17. OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle del rubro de otros activos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
	<u> </u>	<u> </u>
Activos para leasing	11.587	13.808
Bienes recibidos en pago o adjudicados		
Bienes recibidos en pago	1.892	794
Bienes adjudicados en remate judicial	284	1.294
Provisiones por bienes recibidos en pago	(90)	(90)
Subtotal - Bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>2.086</u>	<u>1.998</u>
Otros activos		
IVA crédito fiscal	4.823	4.480
Gastos pagados por anticipado	580	502
Bienes recuperados de leasing para la venta	1.671	-
Deudores por intermediación	46.258	33.645
Operaciones por cobrar de tesorería	10.138	15.029
Otros	11.094	8.088
Subtotal - Otros activos	<u>74.564</u>	<u>61.744</u>
Total otros activos	<u><u>88.237</u></u>	<u><u>77.550</u></u>

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

- b) El movimiento de provisiones por bienes recibidos en pago durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2012 y 2011 constituidas de conformidad a lo establecido por las normas de la SBIF fue el siguiente:

<u>Movimiento:</u>		<u>MMS</u>
Saldo al 1° enero de 2011		(1.140)
Constitución:	Provisión	(90)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	1.140
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>(90)</u>
Saldo al 1° enero de 2012		(90)
Constitución:	Provisión	(1.392)
	Deterioro	-
Liberación:	Provisión	1.392
	Deterioro	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012		<u>(90)</u>

18. DEPÓSITOS Y OTRAS CAPTACIONES

Las obligaciones por depósitos que mantiene el Banco se clasifican en aquellas pagaderas a la vista o a plazo, según los siguientes detalles.

a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

La composición del rubro de depósitos y otras obligaciones a la vista al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes de bancos del país	227	26
Cuentas corrientes de otras personas jurídicas	222.943	180.907
Cuentas corrientes de personas naturales	94.726	77.721
Subtotal	<u>317.896</u>	<u>258.654</u>
Otros depósitos y cuentas a la vista:		
Vales vista	22.713	18.728
Cuentas de depósito a la vista	2.847	2.630
Subtotal	<u>25.560</u>	<u>21.358</u>
Otras obligaciones a la vista:		
Depósitos por consignaciones judiciales	173	159
Boletas de garantía pagaderas a la vista	233	330
Recaudaciones y cobranzas efectuadas por enterar	3.372	3.416
Retornos de exportaciones por liquidar	247	33
Ordenes de pago pendientes	3.131	1.919
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	2.186	1.080
Saldo inmovilizados artículo 156 LGB	1.129	756
Depósitos a plazo vencidos	1.576	690
Cupones de bonos y letras de crédito vencidos	1	212
Otras obligaciones a la vista	39.797	65.008
Subtotal	<u>51.845</u>	<u>73.603</u>
Total	<u>395.301</u>	<u>353.615</u>

b) Depósitos y otras captaciones a plazo

Los depósitos o captaciones a plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 clasificadas de acuerdo a su vencimiento son los siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Depósitos a plazo										
Bancos del país	125.183	82.695	-	5.004	-	-	-	-	125.183	87.699
Otras personas jurídicas	2.010.558	1.849.870	78.294	42.738	4.605	4.204	(3.752)	-	2.089.705	1.896.812
Personas naturales	88.423	51.121	17	73	41	-	-	-	88.481	51.194
Subtotal	2.224.164	1.983.686	78.311	47.815	4.646	4.204	(3.752)	-	2.303.369	2.035.705
Otros saldos acreedores a plazo										
Boletas de garantía pagaderas con 30 días de aviso	2.149	2.045	532	930	46	75	4	4	2.731	3.054
Otros	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Subtotal	2.149	2.048	532	930	46	75	4	4	2.731	3.057
Total	2.226.313	1.985.734	78.843	48.745	4.692	4.279	(3.748)	4	2.306.100	2.038.762

19. OBLIGACIONES CON BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones con bancos fueron las siguientes:

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		Saldo al 31 de diciembre			
	2012		2011		2012		2011		2012		2011	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Bancos del país:												
Préstamos interbancarios	-	5.917	-	-	-	-	-	-	-	-	5.917	-
Sobregiros en cuentas corrientes	73	2.683	-	-	-	-	-	-	73	2.683	-	-
Subtotal	73	8.600	-	-	-	-	-	-	73	8.600	-	-
Bancos del exterior:												
Financiamientos para exportaciones chilenas	110.378	162.141	-	-	-	-	-	-	110.378	162.141	-	-
Financiamientos para importaciones chilenas	101.975	84.868	-	-	-	-	-	-	101.975	84.868	-	-
Obligaciones por operaciones entre terceros países	2.905	25.288	-	-	-	-	-	-	2.905	25.288	-	-
Préstamos y otras obligaciones	17.068	8.380	-	-	-	-	-	-	17.068	8.380	-	-
Subtotal	232.326	280.677	-	-	-	-	-	-	232.326	280.677	-	-
Banco Central de Chile:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	232.399	289.277	-	-	-	-	-	-	232.399	289.277	-	-

20. INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES

La composición y estructura de vencimiento de los instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

a) Instrumentos de deuda emitidos

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Letras de crédito:										
Letras de crédito para vivienda	1.828	1.599	2.659	3.070	2.649	3.839	3.082	4.536	10.218	13.044
Letras de crédito para fines generales	4.394	4.241	7.296	7.789	8.544	9.974	17.435	18.857	37.669	40.861
Subtotal	6.222	5.840	9.955	10.859	11.193	13.813	20.517	23.393	47.887	53.905
Bonos:										
Bonos corrientes	20.507	83.328	112.449	102.193	167.957	50.210	215.480	192.782	516.393	428.513
Bonos subordinados	3.040	2.802	11.668	7.064	26.579	25.015	106.437	67.799	147.724	102.680
Subtotal	23.547	86.130	124.117	109.257	194.536	75.225	321.917	260.581	664.117	531.193
Total	29.769	91.970	134.072	120.116	205.729	89.038	342.434	283.974	712.004	585.098

b) Otras obligaciones financieras

	Hasta un año		Más de un año hasta 3 años		Más de tres años hasta 6 años		Más de 6 años		TOTAL	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Obligaciones con el sector público:										
Financiamientos de CORFO	2.450	1.245	5.655	7.981	4.405	8.167	15.595	17.031	28.105	34.424
Subtotal	2.450	1.245	5.655	7.981	4.405	8.167	15.595	17.031	28.105	34.424
Otras obligaciones en el país:										
Adeudado a operadores de tarjetas de crédito	3.707	2.843	-	-	-	-	-	-	3.707	2.843
Obligaciones a favor de exportadores chilenos	285	-	-	-	-	-	-	-	285	-
Subtotal	3.992	2.843	-	-	-	-	-	-	3.992	2.843
Total	6.442	4.088	5.655	7.981	4.405	8.167	15.595	17.031	32.097	37.267

21. PROVISIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco y sus filiales constituyeron las siguientes provisiones:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal		
Provisiones por otros beneficios al personal	80	178
Provisiones por vacaciones	<u>1.596</u>	<u>1.338</u>
Subtotal - Beneficios y remuneraciones al personal	<u>1.676</u>	<u>1.516</u>
Provisión para dividendos mínimos	10.568	10.505
Provisiones por riesgo de créditos contingentes		
Avales y fianzas	135	128
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	21	24
Boletas de garantía	711	375
Líneas de crédito de libre disposición	<u>3.104</u>	<u>2.628</u>
Subtotal - Riesgo de créditos contingentes	<u>3.971</u>	<u>3.155</u>
Provisiones por contingencias		
Provisiones por riesgo país	70	44
Ajuste provisión mínima	-	564
Otras provisiones por contingencias	<u>2.579</u>	<u>1.854</u>
Subtotal - Provisiones por contingencias	<u>2.649</u>	<u>2.462</u>
Total Otras Provisiones	<u>18.864</u>	<u>17.638</u>

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituídas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

- b) El movimiento de las provisiones constituídas durante el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

	Beneficios y remuneraciones del personal	Dividendos Mínimos	Riesgos créditos contingentes	Contingencias	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldo al 1º enero de 2011	1.433	10.112	2.567	1.776	15.888
Provisiones constituídas	629	8.844	745	1.432	11.650
Provisiones liberadas	(546)	(8.451)	(157)	(746)	(9.900)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.516	10.505	3.155	2.462	17.638
Saldo al 1º enero de 2012	1.516	10.505	3.155	2.462	17.638
Provisiones constituídas	491	9.814	4.232	2.250	16.787
Provisiones liberadas	(331)	(9.751)	(3.416)	(2.063)	(15.561)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.676	10.568	3.971	2.649	18.864

22. OTROS PASIVOS

El detalle del rubro otros pasivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Cuentas y documentos por pagar	17.378	6.180
Dividendos acordados por pagar	48	42
Ingresos percibidos por adelantado	717	826
Obligaciones por venta corta	-	3.994
Acreedores por intermediación de clientes	18.968	16.641
Acreedores por intermediación de corredores	5.015	3.182
Otros pasivos	4.070	8.534
Total	46.196	39.399

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y procedimientos legales

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros.

Contingencias por demandas en tribunales

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco levantó una provisión sobre contingencias por juicios constituida el año 2010 por US\$ 174.943, por una condena en segunda instancia debido a indemnización, de acuerdo a las políticas del Banco sobre esta materia.

b) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Boletas de garantía	252.621	165.313
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	415.408	366.900
Cartas de crédito documentarias	53.709	61.105
Avales y fianzas	24.178	19.770
Provisiones (Nota 21)	(3.971)	(3.155)
Total	741.945	609.933

c) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Valores y letras en garantía	2.328.703	1.928.068
Instrumentos en custodia	769.357	1.174.563
Créditos aprobados no desembolsados	296.855	277.121
Contratos de leasing suscritos	37.986	27.981
Documentos en cobranza	11.906	1.865
Total	3.444.807	3.409.598

d) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene activos en garantía.

Al 31 de diciembre de 2012 la filial Valores Security S.A. Corredora de Bolsa, en cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N° 18.045 (Ley de mercado de valores), mantiene una garantía a través de la Compañía Mapfre Garantías y Créditos S.A., por un monto de UF 20.000 con vencimiento al 22 de abril de 2014. Al 31 de diciembre de 2011 la garantía es con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. por el mismo monto mencionado, con vencimiento al 22 de abril de 2012, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1° de febrero de 1998, con un seguro integral, Valores Security S.A. Corredora de Bolsa al 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenía un contrato con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 300.000, con vencimiento al 1° de julio de 2013 y 2012 respectivamente, los cuales considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$18.472 y MM\$12.780, respectivamente.

Para garantizar las operaciones de ahorro previsional voluntario Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantiene con Banco Security una boleta de garantía por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2013 y 2012, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del Sistema de Compensación de Liquidaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía instrumentos financieros en garantía en el CCLV Contraparte Central por MM\$764 y MM\$917, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantenía en custodia instrumentos para garantizar las operaciones de venta corta por cuenta propia por MM\$383 y MM\$6.938, respectivamente.

24. PATRIMONIO

- a) El capital autorizado del Banco está compuesto por 185.000.000 acciones de una sola serie, de las cuales 177.810.792 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

Con fecha 6 de julio de 2011 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas N°21 que acordó dejar sin efecto, en la parte no suscrita (16.075.167 acciones), el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionista N°19 y efectuar un aumento de capital mediante la emisión de 33.180.959 acciones, con lo cual éste queda compuesto por 185.000.000 acciones.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes	
	2012	2011	2012	2011
Saldo inicial	177.810.792	151.819.041	-	-
Pago de acciones suscritas	-	25.991.751	-	-
Saldo	177.810.792	177.810.792	-	-

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	2012		2011	
	N° de acciones	% participación	N° de acciones	% participación
Grupo Security	177.739.382	99,96	177.739.382	99,96
Otros	71.410	0,04	71.410	0,04
Total	177.810.792	100,00	177.810.792	100,00

- b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad por acción es la siguiente:

Atribuible a tenedores patrimoniales del Banco:

	Diciembre	
	2012	2011
Resultado ejercicio	MM\$ 35.227	MM\$ 35.016
Acciones promedio en circulación	177.810.792	160.481.943
Utilidad por acción:		
Básica	\$ 198	\$ 218
Diluida	\$ 198	\$ 218

- c) En el estado de cambio en el patrimonio se presenta el ítem cuentas de valorización cuyo detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Inversiones disponibles para venta:		
Valorización	863	(1.658)
Impuesto diferido	(171)	333
Subtotal	<u>692</u>	<u>(1.325)</u>
Coberturas Contables:		
Valorización	(264)	(201)
Impuesto diferido	52	33
Subtotal	<u>(212)</u>	<u>(168)</u>
Total	<u>480</u>	<u>(1.493)</u>

- d) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible a repartir MMS	Dividendos MMS	Reservas MMS	Dividendos por acción \$
Año comercial 2011 Junta de accionistas N°30	35.016	21.010	14.006	118,16
Año comercial 2010 Junta de accionistas N°29	33.706	20.224	13.482	133,21

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo a lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ascendente a MM\$ 10.568 y MM\$ 10.505, respectivamente.

- e) Capital básico y patrimonio efectivo: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Bancos, el capital básico mínimo de una institución financiera no puede ser inferior al 3% de los activos totales, a la vez que el patrimonio efectivo no puede ser inferior al 8% de sus activos ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2012 para el Banco Security estos parámetros resultan ser 6,17% (6,26% en diciembre de 2011) y 11,92% (12,03% en diciembre de 2011), respectivamente. Mayor detalle sobre patrimonio efectivo y activos ponderados por riesgo ver Nota 37, número VII, Requerimiento Normativo de Capital.

25. INTERESES Y REAJUSTES

Los intereses y reajustes devengados y percibidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

a) Ingresos por intereses y reajustes

	Intereses		Reajustes		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Contratos de retrocompra	167	563	-	-	167	563
Créditos otorgados a bancos	1.058	881	-	-	1.058	881
Colocaciones comerciales:						
Préstamos comerciales	105.714	78.509	13.325	17.805	119.039	96.314
Créditos de comercio exterior	7.383	6.063	-	-	7.383	6.063
Créditos en cuentas corrientes	6.078	4.853	-	-	6.078	4.853
Contratos de leasing comercial	13.668	12.425	4.854	7.517	18.522	19.942
Total ingresos por colocaciones comerciales	132.843	101.850	18.179	25.322	151.022	127.172
Colocaciones para vivienda:						
Préstamos con letras de crédito	581	722	327	623	908	1.345
Comisiones de préstamos con letras de crédito	66	77	-	-	66	77
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	1.784	2.180	1.048	1.891	2.832	4.071
Otros créditos para vivienda	15.643	10.620	9.300	10.304	24.943	20.924
Total ingresos por colocaciones para vivienda	18.074	13.599	10.675	12.818	28.749	26.417
Colocaciones de consumo:						
Créditos de consumo en cuotas	13.662	10.049	111	164	13.773	10.213
Créditos en cuentas corrientes	10.489	7.733	-	-	10.489	7.733
Créditos por tarjetas de créditos	5.466	3.699	-	-	5.466	3.699
Total ingresos por colocaciones de consumo	29.617	21.481	111	164	29.728	21.645
Instrumentos de inversión:						
Inversiones disponibles para la venta	15.272	12.064	3.538	6.854	18.810	18.918
Total ingresos por instrumentos de inversión	15.272	12.064	3.538	6.854	18.810	18.918
Otros ingresos por intereses o reajustes:	2.323	3.145	28	99	2.351	3.244
Resultado de coberturas contables	(541)	812	-	-	(541)	812
Total ingresos por intereses y reajustes	198.813	154.395	32.531	45.257	231.344	199.652

El monto de intereses y reajustes suspendidos por créditos incluidos en cartera deteriorada totalizaron MM\$717 y MM\$768, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

b) Gastos por intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Intereses		Reajustes		Otros		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Depósitos y captaciones								
Depósitos a la vista	(193)	(171)	(98)	(35)	-	-	(291)	(206)
Depósitos a plazo	(102.257)	(77.038)	(7.636)	(13.755)	-	-	(109.893)	(90.793)
Total gastos por depósitos y captaciones	(102.450)	(77.209)	(7.734)	(13.790)	-	-	(110.184)	(90.999)
Contratos de retrocompra	(4.548)	(4.735)	-	-	-	-	(4.548)	(4.735)
Obligaciones con bancos	(3.259)	(2.502)	-	-	-	-	(3.259)	(2.502)
Instrumentos de deuda emitidos								
Intereses por letras de crédito	(2.011)	(2.376)	(1.191)	(2.191)	-	-	(3.202)	(4.567)
Intereses por bonos corrientes	(18.630)	(11.845)	(12.505)	(12.878)	-	-	(31.135)	(24.723)
Intereses por bonos subordinados	(5.932)	(5.151)	(2.878)	(3.841)	-	-	(8.810)	(8.992)
Total gastos por Instrumentos de deuda emitidos	(26.573)	(19.372)	(16.574)	(18.910)	-	-	(43.147)	(38.282)
Otros gastos por intereses o reajustes	(1.023)	(1.280)	(695)	(1.272)	-	-	(1.718)	(2.552)
Resultado de coberturas contables	-	-	-	-	(650)	(232)	(650)	(232)
Total gastos por intereses y reajustes	(137.853)	(105.098)	(25.003)	(33.972)	(650)	(232)	(163.506)	(139.302)

26. COMISIONES

El monto de los ingresos y gastos por comisiones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se muestran en los estados de resultados consolidados, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Ingresos por comisiones		
Líneas de crédito y sobregiros	1.672	1.419
Avales y cartas de crédito	4.349	3.747
Servicios de tarjetas	4.317	3.651
Administración de cuentas	1.379	964
Cobranzas, recaudaciones y pagos	6.478	5.652
Intermediación y manejo de valores	2.023	2.663
Inversiones en fondos mutuos u otros	9.565	11.108
Remuneraciones por comercialización de seguros	-	-
Administración de fondos	-	-
Asesorías financieras	327	212
Otras comisiones ganadas	2.763	3.139
Total Ingresos por comisiones	<u>32.873</u>	<u>32.555</u>
Gastos por comisiones		
Comisiones por operación con valores	(250)	(319)
Comisiones por servicios de ventas	(2.921)	(3.542)
Otras comisiones	(1.118)	(1.170)
Total Gastos por comisiones	<u>(4.289)</u>	<u>(5.031)</u>
Total Ingreso neto por comisiones	<u><u>28.584</u></u>	<u><u>27.524</u></u>

27. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las utilidades netas de operaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Instrumentos financieros para negociación		
Intereses y reajustes	15.283	19.881
Ajuste a valor razonable	(573)	303
Utilidad por venta	5.338	7.495
Pérdida por venta	(3.653)	(5.708)
Utilidad inversiones en fondos mutuos	3.780	3.007
Subtotal	<u>20.175</u>	<u>24.978</u>
Derivados de negociación		
Utilidad de contratos de derivados	132.922	183.520
Pérdida de contratos de derivados	(128.337)	(173.867)
Subtotal	<u>4.585</u>	<u>9.653</u>
Venta de instrumentos disponibles para la venta		
Utilidad por venta	3.466	2.179
Pérdida por venta	(1.121)	(1.005)
Subtotal	<u>2.345</u>	<u>1.174</u>
Venta de cartera de créditos	260	(7.705)
Resultado neto de otras operaciones		
Compras de letras de crédito de propia emisión	(4)	(5)
Resultado neto de coberturas inefectivas	641	(295)
Otros ingresos	3.810	5.967
Otros gastos	(2.669)	(3.981)
Subtotal	<u>1.778</u>	<u>1.686</u>
Total utilidad neta de operaciones financieras	<u><u>29.143</u></u>	<u><u>29.786</u></u>

28. RESULTADO NETO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el resultado neto por cambio de moneda extranjera obtenido por el Banco y sus filiales fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Resultado neto de cambio monedas extranjeras:		
Resultado de cambio neto - posición de cambios	(1.807)	(14.746)
Otros resultados de cambio	9.074	6.415
Subtotal	7.267	(8.331)
Resultados neto por reajustes por tipo de cambio:		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	(1.881)	2.522
Reajustes de otros pasivos	111	(167)
Subtotal	(1.770)	2.355
Total	5.497	(5.976)

29. PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante los ejercicios 2012 y 2011 en los resultados por concepto de provisiones por riesgo de crédito:

	Adeudado por bancos		Créditos y cuentas por cobrar a clientes						Créditos contingentes		Total	
			Colocaciones comerciales		Colocaciones para vivienda		Colocaciones de consumo		diciembre		diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Constitución de provisiones:												
Provisiones individuales	(92)	(27)	(31.605)	(40.632)	-	-	-	-	(2.419)	(2.355)	(34.116)	(43.014)
Provisiones grupales	-	-	(2.117)	(2.679)	(1.395)	(861)	(17.698)	(10.837)	(1.813)	(1.577)	(23.023)	(15.954)
Ajuste Provisiones Mínimas	(2)	(16)	(186)	(873)	-	-	-	-	(49)	(216)	(237)	(1.105)
Resultado por constitución de provisiones	(94)	(43)	(33.908)	(44.184)	(1.395)	(861)	(17.698)	(10.837)	(4.281)	(4.148)	(57.376)	(60.073)
Liberación de provisiones:												
Provisiones individuales	95	26	20.510	35.573	-	-	-	-	1.880	1.882	22.485	37.481
Provisiones grupales	-	-	2.202	2.448	1.333	871	10.376	6.626	1.536	1.254	15.447	11.199
Ajuste Provisiones Mínimas	10	7	627	433	-	-	-	-	164	101	801	541
Resultado por liberación de provisiones	105	33	23.339	38.454	1.333	871	10.376	6.626	3.580	3.237	38.733	49.221
Recuperación de activos castigados	-	-	765	846	1.637	-	-	1.335	-	-	2.402	2.181
Resultado neto	11	(10)	(9.804)	(4.884)	1.575	10	(7.322)	(2.876)	(701)	(911)	(16.241)	(8.671)

A juicio de la administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, cubren las eventuales perdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos.

30. REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre el Banco y filiales como empleador y sus empleados.

a) Los gastos de los períodos 2012 y 2011 por estos conceptos fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Remuneraciones del personal	20.297	17.403
Bonos o gratificaciones	7.525	5.530
Indemnizaciones por años de servicio	698	352
Gastos de capacitación	266	237
Otros Beneficios	2.781	2.575
Total	31.567	26.097

b) Los otros gastos del personal reconocidos durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

	N° de trabajadores con beneficio		Origen beneficio	Total	
	2012	2011		2012 MMS	2011 MMS
Bonos o gratificaciones					
Bonificación productividad	897	804	Voluntario	5.278	3.962
Gratificación legal y aportes patronales	1141	1026	Contractual	2.115	1.267
Otras bonificaciones	603	996	Contractual	132	301
Total bonos y gratificaciones				7.525	5.530
Otros Beneficios					
Seguro de salud	1137	1019	Contractual	861	688
Seguro de vida	437	427	Contractual	-	27
Colación contractual	1141	1026	Contractual	1.125	961
Beneficios a través de cajas de compensación	46	-		273	-
Eventos anuales	1.053	970	Voluntario	189	171
Auxiliar de párvulos y salas cunas	410	74	Por nacimiento	147	-
Premio antigüedad	-	11	Por antigüedad	15	28
Otros beneficios	1091	978		171	700
Total otros beneficios				2.781	2.575

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la composición de este rubro es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Gastos generales de administración:		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(3.702)	(2.878)
Arriendos de oficinas	(1.672)	(1.280)
Arriendo de equipos	(463)	(377)
Primas de seguros	(332)	(329)
Materiales de oficina	(564)	(439)
Gastos de informática y comunicaciones	(1.633)	(1.296)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(496)	(424)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(143)	(139)
Gastos de representación y desplazamiento del person	(473)	(508)
Gastos judiciales y notariales	(511)	(445)
Honorarios por informes técnicos	(9.262)	(9.043)
Honorarios por auditoría de los estados financieros	(225)	(193)
Honorarios por clasificación de títulos	(43)	(41)
Multas aplicadas por la SBIF	(10)	-
Multas aplicadas por otros organismos	(26)	(18)
Gastos bancarios	(397)	(300)
Gastos por asesorías	(1.701)	(2.549)
Gastos comunes	(727)	(757)
Franqueo y correo	(188)	(226)
Otros gastos generales de administración	(5.623)	(4.063)
Subtotal	<u>(28.191)</u>	<u>(25.305)</u>
Servicios subcontratados:		
Procesamiento de datos	(533)	(444)
Otros	(2.237)	(1.753)
Subtotal	<u>(2.770)</u>	<u>(2.197)</u>
Remuneraciones del Directorio	(684)	(671)
Publicidad y propaganda	(3.582)	(1.712)
Impuestos, contribuciones y aportes:		
Contribuciones de bienes raíces	(426)	(395)
Patentes	(571)	(533)
Otros impuestos	(85)	(20)
Aporte a la SBIF	(1.078)	(871)
Subtotal	<u>(2.160)</u>	<u>(1.819)</u>
Total	<u><u>(37.387)</u></u>	<u><u>(31.704)</u></u>

32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

a) Depreciaciones y amortizaciones

El efecto con cargo a las cuentas de resultados por concepto de amortización y depreciación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, por tipo de bien, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012 MM\$	Al 31 de diciembre de 2011 MM\$
Depreciaciones del activo fijo	(1.470)	(1.221)
Amortizaciones de intangibles	(2.581)	(1.847)
Total depreciaciones, amortizaciones y deterioros	<u>(4.051)</u>	<u>(3.068)</u>

33. DETERIOROS

- **Inversiones disponibles para la venta**

El Banco y sus Filiales evalúan periódicamente si existe evidencia objetiva que las inversiones financieras cuyo valor razonable no son llevados a resultados, han sufrido deterioro.

Los activos están deteriorados, si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa una pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo y que se produzca después del reconocimiento inicial.

La evidencia objetiva incluye dificultades financieras de la contraparte, incumplimientos de cláusulas contractuales, otorgamiento de concesiones o ventajas que no habrían sido otorgadas si la contraparte no mostrara evidencia de deterioro, disminución medible de los flujos futuros estimados del activo y para el caso de inversiones financieras la desaparición de un mercado activo o líquido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las pérdidas por deterioro en las Inversiones Disponibles para la Venta son reconocidas en resultado por MM\$36 y MM\$1.306, respectivamente (Nota 12).

El Banco ha efectuado ajustes por deterioro a los bonos emitidos por Tiendas La Polar, los que se encuentran clasificados dentro de la cartera de inversiones Disponible para la Venta.

- **Intangibles**

Durante la evaluación indicada algunos intangibles demostraron una pérdida esperada por lo cual la administración del banco procedió a su deterioro por un monto de MM\$1.144 y MM\$671 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, lo cual se indica en Nota N° 14.

34. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) Otros ingresos operacionales

El monto de otros ingresos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Ingresos por bienes recibidos en pago	485	91
Liberación de provisiones por contingencias	228	37
Utilidad por venta de activo fijo	599	436
Arriendos recibidos	0	232
Recuperación bienes recibidos en pago castigados	978	840
Recuperación de gastos	2.509	2.297
Otros ingresos	12.073	1.007
Total otros ingresos operacionales	16.872	4.940

b) Otros gastos operacionales

El monto de otros gastos de operación que se muestra en el estado de resultados consolidado, corresponde a los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(2.090)	(1.624)
Provisiones por contingencias	(196)	(146)
Castigos operacionales	(13.055)	(2.375)
Otros gastos	(322)	(292)
Total otros gastos operacionales	(15.663)	(4.437)

35. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Créditos partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas productivas		Sociedades de inversión		Personas naturales		Total	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
Créditos y cuentas por cobrar:								
Colocaciones comerciales	35.655	29.776	89	89	2.113	1.108	37.857	30.973
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	5.303	3.455	5.303	3.455
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	758	519	758	519
Créditos y cuentas por cobrar brutas	<u>35.655</u>	<u>29.776</u>	<u>89</u>	<u>89</u>	<u>8.174</u>	<u>5.082</u>	<u>43.918</u>	<u>34.947</u>
Provisiones sobre colocaciones	(23)	(31)	-	-	(20)	(13)	(43)	(44)
Créditos y cuentas por cobrar netas	<u>35.632</u>	<u>29.745</u>	<u>89</u>	<u>89</u>	<u>8.154</u>	<u>5.069</u>	<u>43.875</u>	<u>34.903</u>
Créditos contingentes:								
Total créditos contingentes	104.559	99.707	39	40	1.462	1.101	106.060	100.848
Provisiones sobre créditos contingentes	(46)	(45)	-	-	(12)	(8)	(58)	(53)
Créditos contingentes netas	<u>104.513</u>	<u>99.662</u>	<u>39</u>	<u>40</u>	<u>1.450</u>	<u>1.093</u>	<u>106.002</u>	<u>100.795</u>
Inversiones								
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Total inversiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total créditos con partes relacionadas	<u>140.145</u>	<u>129.407</u>	<u>128</u>	<u>129</u>	<u>9.604</u>	<u>6.162</u>	<u>149.877</u>	<u>135.698</u>

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	Al 31 de diciembre de 2012 MMS	Al 31 de diciembre de 2011 MMS
ACTIVOS		
Contratos de derivados financieros	949	794
Total otros activos con partes relacionadas	949	794
PASIVOS		
Contratos de derivados financieros	153	103
Depósitos a la vista	13.544	9.634
Depósitos y otras captaciones a plazo	24.781	9.006
Total otros pasivos con partes relacionadas	38.478	18.743

c) Resultados de operaciones con partes relacionadas

	Utilidad (pérdida) neta	
	2012	2011
	MMS	MMS
Ingresos y gastos por intereses y reajustes (netos)	1.999	1.341
Ingresos y gastos por comisiones y servicios (netos)	2.088	1.735
Resultados de cambio (neto)	382	293
Gastos de apoyo operacional	(21.048)	(18.877)
Otros ingresos y gastos	4.947	97
Total resultado de operaciones con partes relacionadas	(11.632)	(15.411)

d) Contratos con partes relacionadas

Los contratos celebrados durante cada ejercicio que no corresponden a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general, cuando dichos contratos se pacten por montos superiores a U.F. 3.000.

El detalle de estos contratos es el siguiente:

Razón Social	Descripción	Abonos a resultados		Cargos a resultados	
		31 de diciembre		31 de diciembre	
		2012	2011	2012	2011
		MMS	MMS	MMS	MMS
Inversiones Invest Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	223	126	9.870	8.585
Travel Security S.A.	Arriendo oficina y pasajes	143	140	326	360
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Seguros	2.845	2.154	464	377
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.791	3.835
Securitizadora Security S.A.	Asesorías	-	-	-	109
Mandatos Security Ltda.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	3.022	2.465
Inmobiliaria Security S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	405	426
Asesorías Security S.A.	Asesorías	-	-	1.022	809
Redbanc S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	-	-	281	218
Transbank S.A.	Contrato por prestaciones de servicios	3.214	2.571	1.330	1.027
Chilectra S.A.	Venta de energía eléctrica	-	-	180	173
Cía. De Seguros Penta Security	Seguros	1.194	472	107	-
Factoring Security Ltda.	Asesorías y arriendos	205	75	-	-
Inmobiliaria Security Once	Asesorías	-	-	132	-
Inmobiliaria Security Siete	Asesorías	-	-	118	-

e) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio y personal clave de la administración.

	Directores		Gerentes Generales		Gerentes División		Gerentes Áreas	
	31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre		31 de diciembre	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Retribuciones corto plazo	525	475	788	756	1.516	1.364	3.691	3.344
Indemnizaciones fin contrato	-	-	-	-	-	-	-	27
Nº de ejecutivos	7	7	3	3	7	7	31	32

36. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a. Activos y Pasivos a Valor Razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	264.245	262.517	264.245	262.517
Operaciones con liquidación en curso	66.370	106.195	66.370	106.195
Instrumentos para negociación	274.280	404.366	274.280	404.366
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5.051	2.018	5.047	2.017
Contratos de derivados financieros	42.779	53.613	42.779	53.613
Adeudado por bancos	14.797	31.651	14.265	31.226
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.964.828	2.547.029	2.943.856	2.601.250
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	389.527	333.500	389.527	333.500
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Pasivos				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	395.301	353.615	395.301	353.615
Operaciones con liquidación en curso	38.650	71.368	38.650	71.368
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	67.210	121.075	67.278	122.175
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.306.100	2.038.762	2.311.219	2.041.019
Contratos de derivados financieros	37.400	55.282	37.400	55.282
Obligaciones con bancos	232.399	289.277	233.594	285.989
Instrumentos de deuda emitidos	712.004	585.098	660.393	547.727
Otras obligaciones financieras	32.097	37.267	36.499	37.834

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

b. Determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
ACTIVO FINANCIERO								
<u>Instrumentos para negociación:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	52.524	5.186	8.356	46.965	-	-	60.880	52.151
Instrumentos de la Tesorería General de la República	3.311	39.241	-	41.466	-	-	3.311	80.707
Subtotal	55.835	44.427	8.356	88.431	-	-	64.191	132.858
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	14.526	42.746	101.586	164.601	-	-	116.112	207.347
Letras hipotecarias en bancos del país	-	-	4.148	1.441	-	-	4.148	1.441
Bonos de bancos del país	2.087	6.890	8.452	3.755	-	-	10.539	10.645
Otros instrumentos emitidos en el país	651	4.764	83	27	-	-	734	4.791
Fondos mutuos	78.556	47.284	-	-	-	-	78.556	47.284
Subtotal	95.820	101.684	114.269	169.824	-	-	210.089	271.508
Total	151.655	146.111	122.625	258.255	-	-	274.280	404.366
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	8.931	-	16.062	38.909	-	-	24.993	38.909
Swap de tasa de interés	-	-	11.493	11.053	-	-	11.493	11.053
Swap de monedas	-	-	6.293	3.066	-	-	6.293	3.066
Total activos por derivados mantenidos para negociación	8.931	-	33.848	53.028	-	-	42.779	53.028
<u>Derivados mantenidos para cobertura contable:</u>								
Swap de monedas	-	-	-	585	-	-	-	585
Total activos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	-	585	-	-	-	585
Total activos por derivados financieros	8.931	-	33.848	53.613	-	-	42.779	53.613
<u>Inversiones disponible para la venta:</u>								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	25.279	2.577	29.092	59.766	-	-	54.371	62.343
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	88	-	-	-	88	-
Subtotal	25.279	2.577	29.180	59.766	-	-	54.459	62.343
Otros Instrumentos Financieros								
Pagarés de depósitos en bancos del país	80.958	37.129	96.868	100.493	-	-	177.826	137.622
Letras hipotecarias en bancos del país	48	96	31.006	36.473	-	-	31.054	36.569
Bonos de empresas del país	7.181	14.129	35.927	31.557	-	-	43.108	45.686
Otros instrumentos emitidos del exterior	83.080	51.280	-	-	-	-	83.080	51.280
Subtotal	171.267	102.634	163.801	168.523	-	-	335.068	271.157
Total	196.546	105.211	192.981	228.289	-	-	389.527	333.500
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	357.132	251.322	349.454	540.157	-	-	706.586	791.479
PASIVO FINANCIERO								
<u>Derivados mantenidos para negociación:</u>								
Forward de monedas	(6.654)	-	(16.695)	(40.830)	-	-	(23.349)	(40.830)
Swap de tasa de interés	-	-	(11.703)	(12.867)	-	-	(11.703)	(12.867)
Swap de monedas	-	-	(2.053)	(678)	-	-	(2.053)	(678)
Opciones put de tasas	-	-	-	-	(3)	(10)	(3)	(10)
Total pasivos por derivados mantenidos para negociación	(6.654)	-	(30.451)	(54.375)	(3)	(10)	(37.108)	(54.385)
<u>Derivados mantenidos para cobertura contable:</u>								
Swap de tasa de interés	-	-	(292)	(897)	-	-	(292)	(897)
Total pasivos por derivados mantenidos para cobertura	-	-	(292)	(897)	-	-	(292)	(897)
Total pasivos por derivados financieros	(6.654)	-	(30.743)	(55.272)	(3)	(10)	(37.400)	(55.282)
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	(6.654)	-	(30.743)	(55.272)	(3)	(10)	(37.400)	(55.282)

37. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO OPERACIONAL
- VI. COMITES DE RIESGO
- VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo y buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

Para lograr lo anterior, el Banco ha puesto importantes esfuerzos en generar una División de Riesgo que responda a una correcta identificación, medición y valoración de todos los tipos de riesgo en que puede incurrir Banco Security, como al seguimiento de estos. Y que a su vez sea capaz de generar los procesos y herramientas necesarias que permitan avanzar de manera segura hacia los estándares de IFRS como hacia los pilares de Basilea.

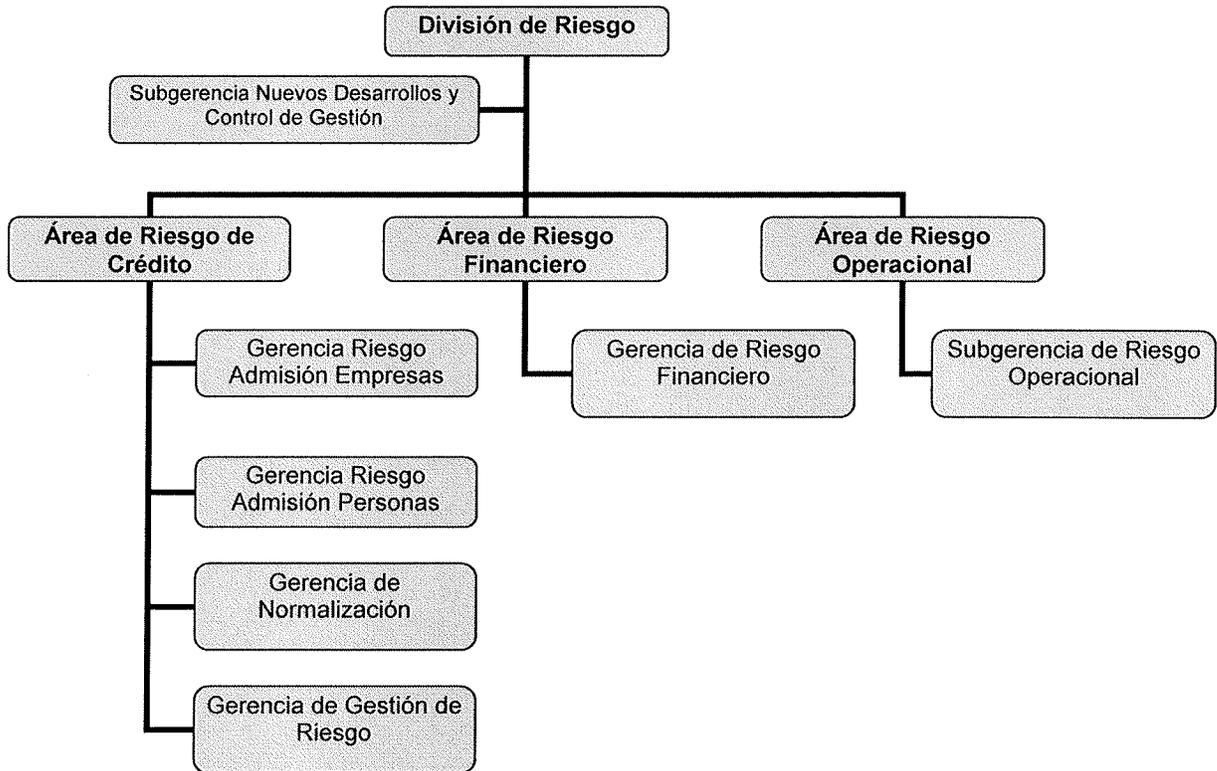
II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

La División de Riesgo de Banco Security cuenta con una estructura idónea para lograr una correcta gestión integral de los Riesgos de Crédito, Financiero y Operacional.

La división de riesgo depende directamente de la gerencia general del Banco, operando independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo comprende las áreas encargadas de la gestión de Riesgo de Crédito formada por la Gerencias de Riesgo Admisión Empresas, la Gerencia de Riesgo Admisión Personas, la Gerencia de Normalización, y la Gerencia de Gestión de Riesgo; la Gerencia de Riesgo Financiero, la Subgerencia de Riesgo Operacional, y la Subgerencia de Nuevos Desarrollos y Control de Gestión, quien se encarga de los temas transversales de la gerencia y controla la correcta gestión de todos los riesgos.

A continuación se presenta el organigrama de la división de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de Riesgo a través de su área de Riesgo de Crédito, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 6 etapas: Mercado Objetivo; Análisis y Evaluación; Decisión; Administración; Seguimiento y Control; y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Admisión Empresas
- Riesgo Admisión Personas
- Gestión de Riesgo
- Normalización

C. Proceso de Riesgo de Crédito:

El proceso de crédito consta de 6 etapas como se aprecia en la siguiente gráfica y se detalla en ella la participación de riesgo de crédito.

PROCESO DE CRÉDITO	EMPRESAS	PERSONAS
Mercado Objetivo		
Análisis y Evaluación de Crédito	Gerencia de Riesgo Admisión Empresas	Gerencia de Riesgo Admisión Personas
Decisión del Crédito		
Administración del Crédito	Gerencia de Gestión de Riesgo	
Seguimiento y Control de Crédito		
Cobranza de la Operación	Gerencia de Normalización	

C.1 Etapas de Riesgo de Crédito:

1º Mercado Objetivo:

Si bien la definición del mercado objetivo del Banco corresponde a la alta administración de Banco Security, ésta se fundamenta en la propuesta que nace en conjunto de las áreas comerciales y de riesgo, las que después de haber analizado las oportunidades que entrega el mercado y los riesgos asociados a los distintos segmentos plasman estos en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito del Banco.

2º Análisis y Evaluación de Crédito:

Dependiendo del mercado al que pertenezca el cliente en estudio dependerán las herramientas de análisis y evaluación que se utilicen, así por ejemplo en el caso de la banca retail (personas y sociedades) se opera con un sistema de scoring, mientras que en el caso de la banca de empresas se utiliza el análisis caso a caso realizado por un analista experto en riesgo de crédito.

3° Decisión del Crédito:

El área de riesgo de crédito actúa como contrapeso en la decisión de crédito en todos los comités en que participa, así como en la definición de las atribuciones de monto que tienen las áreas comerciales, pudiendo actuar sobre estas últimas si los estándares de riesgo se ven sobrepasados por alguna instancia.

Existen principalmente dos tipos de comités y se separan en su forma de operar, pudiendo ser estos de circulación de carpeta o de reunión. En el primer caso y que opera para montos menores, la carpeta circula por los distintos niveles de atribuciones pasando de uno a otro hasta llegar al nivel requerido; en el segundo caso, para montos mayores, se realiza una reunión en la cual el ejecutivo comercial presenta a los miembros del comité las operaciones de crédito para su aprobación. Así mismo los comités de crédito de reunión se dividen dependiendo del monto.

Dentro de estos comités de crédito, el más importante es el comité de crédito del directorio donde participan dos Directores, el presidente del Grupo Security, el Gerente General del Banco y el Gerente de la División Riesgo del Banco, y en el cual se analizan los créditos más importantes, evaluándose cerca del 70% de las operaciones en monto y el 5% en número de clientes.

4° Administración del Crédito:

Básicamente en esta etapa en que actúa la jefatura de Administración de Crédito se vela por el correcto proceso de clasificación de nuestros clientes por parte de los ejecutivos comerciales, así como que el desarrollo del cierre de provisiones de cada mes ocurra sin errores y represente la realidad de la cartera del Banco.

Además, dentro de esta parte del proceso se trabaja con las áreas comerciales para mantener el número de operaciones con reparo dentro de los mínimos posibles como también ocurre con los vencidos. Por otra parte también se mantiene un estricto control de las tasaciones de los bienes entregados en garantía al Banco.

5° Cobranza del Crédito:

Corresponde a la etapa en la cual el área especializada de Normalización realiza las distintas labores de cobranza de los créditos con problemas, actuando tanto en la cobranza prejudicial como en la cobranza judicial.

6° Seguimiento y Control:

En esta etapa del proceso, en que participa el área de seguimiento y control de riesgo de crédito, se busca mantener una visión global de cómo están funcionando las etapas de proceso de crédito mencionadas anteriormente. Su participación abarca desde la revisión y auditoría de las políticas de crédito vigentes, el desempeño de las áreas de análisis y comités, así como la correcta administración del crédito.

C.2 Descripción por Area:

Gerencia de Riesgo Admisión Personas:

La Gerencia de Riesgo Admisión Personas participa en las tres primeras etapas del proceso de crédito en el segmento banca personas. Dentro de sus principales tareas se encuentra la decisión de crédito, involucrada en los distintos niveles de comité de crédito y en la definición sus atribuciones. Además, tiene un rol fundamental en el establecimiento de políticas de crédito.

Gerencia de Riesgo Admisión Empresas:

Esta área que es la más numerosa de la División de Riesgo, se separa internamente en dos áreas, una de análisis financiero de los clientes y otra de decisión de crédito. La primera de esta es la encargada de participar en las dos primeras etapas del proceso, centrándose fuertemente en la segunda que corresponde al análisis y evaluación de los clientes. Su principal función es la confección de los distintos tipos de análisis financieros de clientes dependiendo de su tamaño, complejidad y monto, adaptándose a las necesidades del área comercial en cuanto a profundidad y velocidad de respuesta para mantener la competitividad del Banco frente a la competencia. Unido a lo anterior también es el área responsable de los informes sectoriales, análisis de cartera óptima sectoriales y estudio de riesgo país.

La segunda tiene como función la participación en la decisión de crédito en los distintos comités en que participa, como así también la confección de las políticas de Riesgo de Crédito y niveles de atribuciones del área comercial.

Además, de lo anterior es el área responsable de los modelos de riesgo de crédito enfocados a empresas, la administración de todos los proyectos de la división de riesgo de crédito, incluido aquellos de carácter normativo, la definición de todas las demás políticas que signifiquen algún nivel de riesgo de crédito, participación en el desarrollo de nuevos productos, administración del cumplimiento de metas de la división entre muchos otros.

Gerencia de Normalización:

La gerencia tiene como función la recuperación de los créditos en dificultades para lo que cuenta con el personal idóneo así como con el apoyo de los abogados y empresas de cobranza necesarios para el correcto desarrollo de su labor.

Gerencia de Gestión

Gerencia encargada de la administración, seguimiento y control de riesgo crédito, además de la inteligencia y en la confección y mantención de modelos de riesgo de crédito. En administración, su principal función es el proceso de provisiones y el seguimiento de las líneas de crédito. El área de seguimiento y control de riesgo tiene como función revisar el correcto cumplimiento de las políticas y procedimientos, como la evolución y seguimiento de la cartera desde el punto de vista de riesgo levantando las alertas necesarias.

Por otra parte, la gerencia también realiza la función de inteligencia, donde se define la tolerancia al riesgo (apetito), participando activamente en definiciones del mercado objetivo, inteligencia de negocios, como contraparte en campañas comerciales, análisis de portfolios, seguimiento de mercado, siendo el principal proveedor de información de riesgo crédito para la gerencia de riesgo, áreas de negocio y otras gerencias de Banco Security.

Además tiene a cargo la gestión de los modelos de riesgo crédito, a través de la continua mantención de los modelos, realización de procesos de backtest y calibración de los modelos en general

D. Clasificación de Riesgo y Provisiones:

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo al siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)	Matriz Empresa	Personas créditos comerciales	Pauta
Inmobiliarias	Matriz Inmobiliaria	Empresas pequeñas (deuda < 3.000 UF)	Pauta/Matriz
Otros -Bancos -Normalización personas y empresas -Sin fines de lucro -Grupo especial leasing	Manual	Sociedad de Inversión	Pauta/Matriz
		Crédito hipotecario vivienda	Modelo
		Crédito de Consumo	Morosidad

D.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle.

Bajo lo anterior, Banco Security define que toda entidad con ventas anuales por sobre los MM\$1.000, además de proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

Al momento de asignar una categoría de riesgo se consideran al menos los siguientes factores: sector o industria en que opera el deudor, estructura de propiedad, situación financiera, capacidad de pago, las garantías con que cuenta y cual ha sido su comportamiento histórico con el Banco como con el sistema financiero.

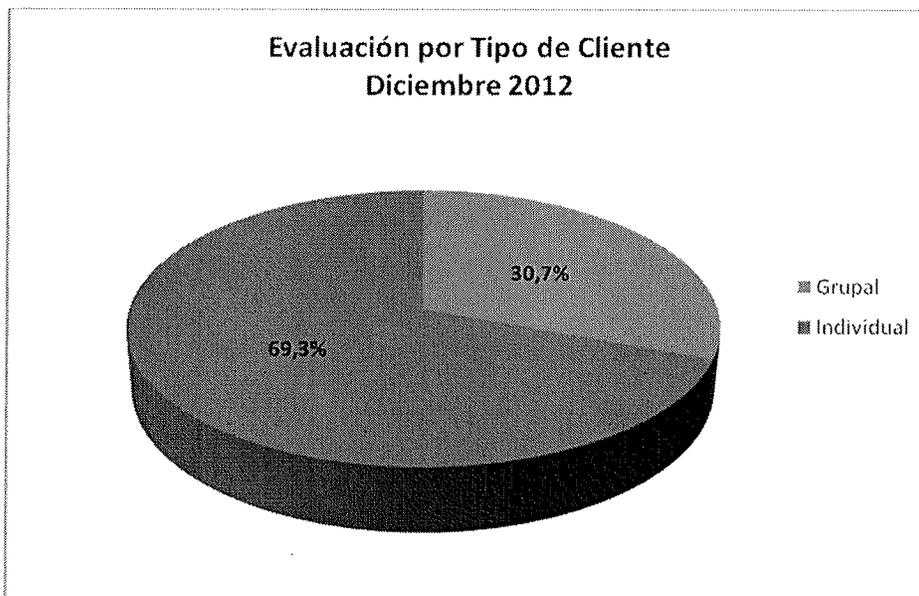
D.2 Clasificación de Créditos Grupales:

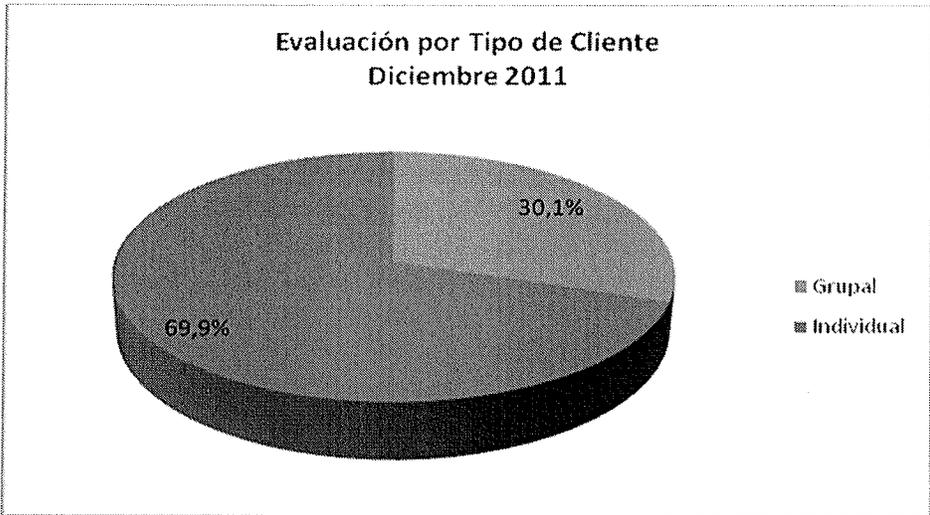
Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto, dependiendo del tipo de cliente, de acuerdo a lo que se expone a continuación:

1. Producto Comercial:
 - a. Personas
 - b. Normalización Personas
 - c. Empresas Pequeñas
 - d. Sociedades de Inversión
2. Producto Consumo:
 - a. Personas
 - b. Normalización Personas
3. Producto Hipotecario:
 - a. Personas
 - b. Normalización Personas

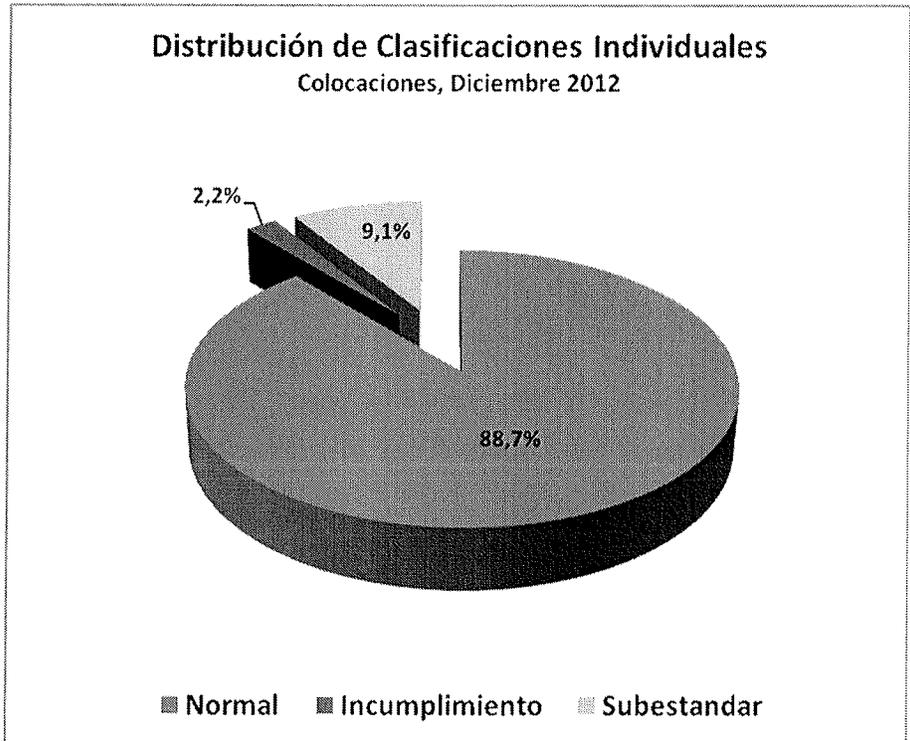
D.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo al tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:

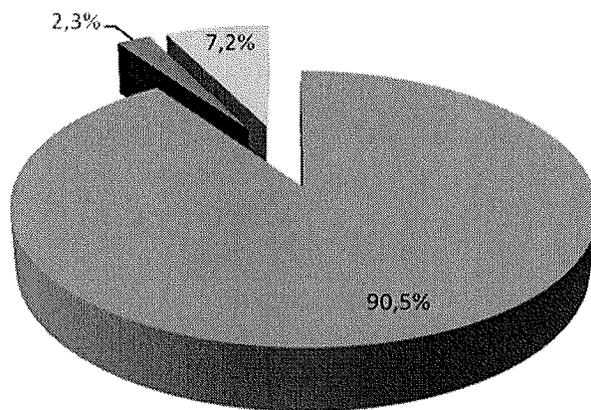




A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subestandar e incumplimiento:

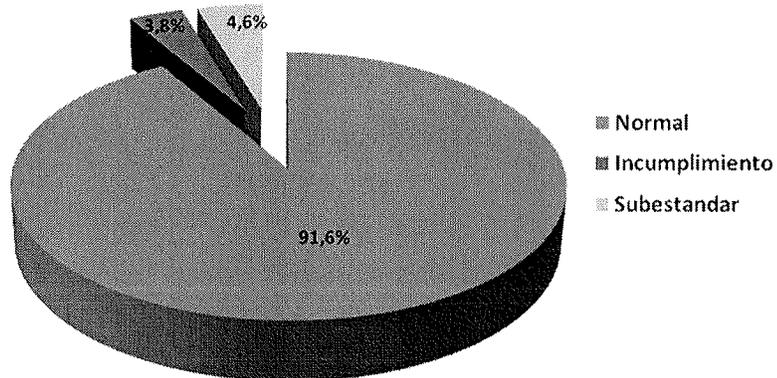


Distribución de Clasificaciones Individuales Colocaciones, Diciembre 2011

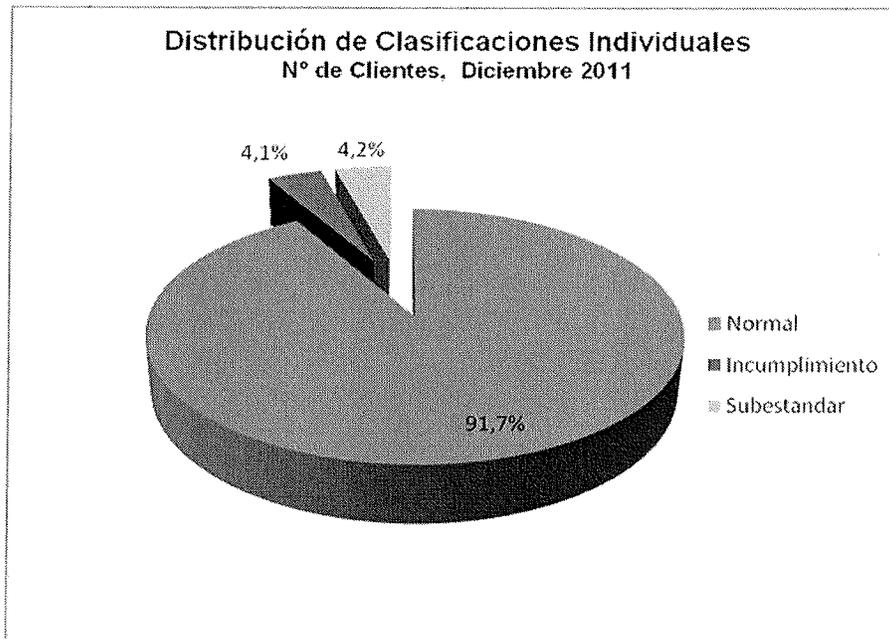


■ Normal ■ Incumplimiento ■ Subestandar

Distribución de Clasificaciones Individuales N° de Clientes, Diciembre 2012



■ Normal
■ Incumplimiento
■ Subestandar



IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos y para su propia cuenta o para la cuenta de otros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores, divisas extranjeras, *commodities*, créditos, instrumentos de financiamiento, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus contrapartidas, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad de la rentabilidad a largo plazo, administrando adecuadamente el riesgo de liquidez.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de producto estratégico aprobadas previamente y sólo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico – financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financiero estarán de acuerdo con el análisis concensuado de una visión macroeconómica, sin embargo, también se pueden tomar posiciones de *trading* de corto plazo, con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultáneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable tanto de flujos de caja como de valor razonable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales. La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables, se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorean los cumplimientos de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por Directores Ejecutivos e informan regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo.

Los Comités que actualmente están relacionados con Riesgo Financiero son:

- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de *trading* de corto y mediano plazo, y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez y el cumplimiento de límites.

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero, es quién hace el seguimiento y control de los riesgos existentes en las áreas de tesorería, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que son las tomadoras de riesgo.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia, está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades de regulación y de los auditores internos, sean seguidas apropiadamente.
- Reporte y monitoreo diario del riesgo de mercado y liquidez y el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos y concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos. Además se incluye información de resultados y liquidez contrastando las exposiciones con los límites internos y normativos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería y/o Comerciales son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

La Tesorería, es la encargada de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Auditores Externos y otras personas ajenas a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad que se puedan generar pérdidas como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto período de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras e índices de reajustabilidad y en el precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten darle mayor importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. A pesar de lo anterior, las carteras de inversiones mantenidas en *trading* están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

El control de riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podrían tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, bandas temporales, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

	VaR por tipo de Riesgo	
	31 de diciembre de 2012 MMS	31 de diciembre de 2011 MMS
Negociación:		
Renta Fija	269	629
Derivados (sin opciones)	419	150
Opciones Implícitas	2	5
FX	13	10
Acciones	4	20
Efecto Diversificación	(318)	(128)
Total cartera	389	686
Disponible para la venta:		
Tasa	330	309
Total cartera	330	309
Diversificación total	(456)	(222)
VaR total	581	901

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de depreciación o vencimiento, pueden impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. Además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las depreciaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras. Además, el Banco informa

semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de los límites. También informa mensualmente a la SBIF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El Riesgo de mercado de acuerdo a la metodología definida en el Capítulo III.B.2. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central es el siguiente:

	Riesgo de Mercado Libro Negociación	
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Riesgo de Mercado		
Riesgo de Tasa	6.378	10.444
Riesgo de Moneda	353	1.210
Riesgo Opciones	9	32
Total Riesgo	6.740	11.686
Activo Ponderado Riesgo Consolidado	3.477.660	3.073.896
Patrimonio Efectivo (PE)	414.674	369.686
Límite Basilea	8,00%	8,00%
Basilea con Riesgo de Mercado	11,64%	11,48%
Basilea I	11,92%	12,03%

	Riesgo de Mercado Libro Banca	
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Corto Plazo		
Riesgo Tasa CP	14.007	14.537
Descalce UF	8.331	6.940
Comisiones sensibles	47	45
Total Riesgo	22.385	21.522
Limite 35% Margen (Directorio)	30.936	30.502
Holgura/(exceso) (Directorio)	8.551	8.980
Largo Plazo		
Riesgo Tasa	68.073	60.267
Limite 25% PE (Directorio)	103.669	92.421
Holgura/(exceso) (Directorio)	35.596	32.154

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando venzan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado.

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- **Riesgo de Plazos:** riesgo producido por tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos.
- **Riesgo de Incobrabilidad:** riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, producto de una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- **Riesgo de Financiamiento:** riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- **Riesgo de Concentración:** riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- **Riesgo de Liquidez de Mercado:** este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a éste) debido a que la liquidez de mercado es inadecuada.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando los escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos de condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, los cuales han sido definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras.

El descalce normativo y el cumplimiento de límites es enviado semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con la información referida al Banco y mensualmente para la información consolidada con sus filiales.

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Banco Security, en todas las monedas presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Fondos disponibles	290.817	279.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	290.817	279.902
Inversiones financieras	574.648	593.581	2.236	1.244	-	-	-	-	-	-	-	-	576.884	594.825
Préstamos a otros bancos del país	5.053	827	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.053	827
Créditos comerciales y consumo	316.141	308.638	355.524	331.378	665.076	536.647	614.944	520.267	418.936	383.914	382.616	364.878	2.753.237	2.445.722
Líneas de Crédito y sobregiros	88.692	72.361	170.193	144.512	778.405	648.244	-	-	-	-	-	-	1.037.290	865.117
Créditos Hipotecarios vivienda	3.665	3.100	7.298	6.134	33.550	28.317	90.048	75.838	128.085	107.998	536.342	432.210	798.988	653.597
Otros activos	48.481	123.352	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48.481	123.352
Contratos de derivados	49.922	56.745	27.604	44.414	44.832	95.186	34.779	20.396	46.215	29.028	27.178	31.481	230.530	277.250
	1.377.419	1.438.506	562.855	527.682	1.521.863	1.308.394	739.771	616.501	593.236	520.940	946.136	828.569	5.741.280	5.240.592
Obligaciones Vista	403.954	357.270	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	403.954	357.270
Financiamiento otros bancos del país	-	520	-	5.388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.908
Depósitos y captaciones a plazo	482.493	673.806	930.781	699.272	856.863	696.701	85.755	50.192	5.875	5.413	-	-	2.361.767	2.125.384
Financiamiento externo	42.646	46.873	58.624	57.421	131.917	165.185	22	3.144	(22)	(25)	11	-	233.198	272.598
Letras de Crédito	1.113	1.230	676	775	5.296	5.905	13.043	14.311	15.015	17.395	24.413	27.813	59.556	67.429
Bonos	7.302	71.33	3.519	2.570	34.995	94.055	163.012	137.543	241.322	106.485	395.117	306.419	845.267	654.205
Líneas de Crédito y sobregiros	83.045	69.776	161.608	137.549	765.799	636.218	-	-	-	-	-	-	1.010.452	843.543
Otros Obligaciones	58.258	106.907	1.180	2.872	8.969	12.487	9.940	16.902	8.921	10.637	3.783	5.917	155.722	91.051
Contratos de Derivados	49.864	56.134	25.666	44.008	44.349	98.893	34.590	17.222	46.182	28.542	25.891	30.955	226.542	275.754
	1.128.675	1.319.649	1.182.054	949.855	1.848.188	1.709.444	306.362	239.314	317.293	168.447	449.215	371.104	5.231.787	4.757.813
Flujo neto	248.744	118.857	(619.199)	(422.173)	(326.325)	(401.050)	433.409	377.187	275.943	352.493	496.921	457.465	509.493	482.779
Flujo neto acumulado	248.744	118.857	(370.455)	(303.316)	(696.780)	(704.366)	(263.371)	(327.179)	12.572	25.314	509.493	482.779	-	-
Límite Normativo	(283.517)	(267.390)	(567.034)	(534.780)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	532.261	386.247	196.579	231.464	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Descalce Normativo de Liquidez al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Banco Security, de moneda extranjera presentado en MM\$

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Fondos disponibles	89.177	136.579	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89.177	136.579
Inversiones Financieras	105.495	56.831	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	105.495	56.831
Créditos comerciales y consumo	87.070	104.146	106.326	115.187	99.323	97.294	42.848	54.759	31.127	(3.825)	3.048	5.985	369.742	373.546
Líneas de Crédito y sobregiros	185	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185	3
Otros activos	36.163	47.002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.163	47.002
Contratos de derivados	2.807	25.074	6.150	15.569	5.273	22.250	10.736	2.835	17.405	3.164	691	351	43.062	69.243
	320.897	369.635	112.476	130.756	104.596	119.544	53.584	57.594	48.532	(661)	3.739	6.336	643.824	683.204
Obligaciones Vista	66.318	47.555	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66.318	47.555
Financiamiento otros bancos del país	-	520	-	5.388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.908
Depósitos y captaciones a plazo	101.031	139.038	107.000	57.362	29.975	44.126	941	4.016	5.822	5.413	-	-	244.769	249.975
Financiamiento externo	42.646	46.873	58.624	57.421	131.917	165.185	22	3.144	(22)	(25)	11	-	233.198	272.598
Otros Obligaciones	15.619	39.265	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.619	39.265
Contratos de Derivados	24.419	22.658	12.859	18.172	25.416	19.272	12.028	3.829	17.314	2.618	583	184	92.619	66.733
	250.033	295.929	178.483	138.343	187.308	228.583	12.991	10.989	23.114	8.006	594	184	652.523	682.034
Flujo neto	70.864	73.706	(66.007)	(7.587)	(82.712)	(109.039)	40.593	46.605	25.418	(8.667)	3.145	6.152	(8.699)	1.170
Flujo neto acumulado	70.864	73.706	4.857	66.119	(78.555)	(42.920)	(37.262)	3.685	(11.844)	(4.982)	(8.699)	1.170	-	-
Límite Normativo	(283.517)	(267.390)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holgura / (exceso)	354.381	341.096	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización como los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene la siguiente cobertura contable:

Cobertura	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activo tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	15-04-2014
Efectividad retrospectiva	99,9%

Al 31 de diciembre de 2011 se mantienen las siguientes coberturas contables:

Cobertura 1	
Tipo cobertura	Flujo de Caja
Objeto Cubierto	Pasivo en USD a tasa variable
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en USD
Propósito	Disminuir el riesgo de tipo de cambio y de tasa
Fecha Vencimiento	29-10-2012
Efectividad retrospectiva	100,0%

Cobertura 2	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Activo tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	15-04-2014
Efectividad retrospectiva	106,6%

Cobertura 3	
Tipo cobertura	Valor Razonable
Objeto Cubierto	Pasivos tasa fija en CLP
Derivado	Swaps de Tasa de Interés en CLP
Propósito	Disminuir el riesgo de valor justo
Fecha Vencimiento	20-09-2012
Efectividad retrospectiva	99,9%

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económicos del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generará efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del período (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los créditos hipotecarios con derivados implícitos fueron otorgados durante el año 2004 y 2005, desde esa fecha no se han otorgado nuevos tipos de créditos con estas características.

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Saldo MUF cartera hipotecaria	360	492
Tasa techo (promedio)	7,22%	7,22%
Plazo residual años	9,7	10,6
Valor Opción MM\$	3	10

V. RIESGO OPERACIONAL

A. Definición

El Banco y Filiales Security define como riesgo operacional a todas aquellas pérdidas ocasionadas por errores, fallas, debilidades o falta de adecuación en procesos, controles y proyectos, sean estos causados por aspectos tecnológicos, de personal, organizacional o factores externos. Esta definición incluye al riesgo legal dentro del ámbito de definición de riesgo operacional y excluye al riesgo estratégico y reputacional de ella.

Adicionalmente, para complementar el párrafo anterior, se define como pérdida (castigo) a los efectos financieros negativos sobre activos físicos, financieros o intangibles del Banco y Filiales Security, causados por eventos asociados a la materialización de un riesgo operacional. En el caso que esta pérdida no genere efectos financieros negativos, será considerado como un incidente.

B. Objetivos de Riesgo Operacional

Los objetivos que se han trazado para la administración del riesgo operacional son:

- Disminuir las pérdidas generadas por riesgo operacional
- Promover una cultura de riesgo operacional
- Una eficiente y eficaz administración del Riesgo Operacional
- Alinear con los requerimientos regulatorios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a las mejores prácticas establecidas en el Acuerdo de Capitales de Basilea II.
- Contribuir con la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

La estrategia de Riesgo Operacional se enmarcará en el Plan Estratégico Security, en el cual se establece la necesidad diaria y permanente de control y mitigación de los riesgos.

La administración de riesgo propuesta, pretende contribuir a evitar o disminuir la probabilidad que eventos actuales y futuros obstaculicen el logro de los objetivos planteados en dicho Plan Estratégico.

D. Estructura de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Control de Riesgo Operacional se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgo del Banco, con reporte directo al Gerente de la División.

Importante mencionar que de acuerdo a la política de riesgo operacional aprobada por el directorio, la gestión de riesgo se encuentra sustentada en: los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; el área de riesgo operacional,

encargada de la gestión y monitoreo del riesgo operacional; el Directorio y Comité de Riesgo Operacional quienes tienen la responsabilidad de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, y además debiendo asegurar que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco.

E. Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y en base al cumplimiento de los objetivos definidos por el Banco enmarcados en la Política de Riesgo Operacional se han desarrollado una serie de actividades que se describen a continuación:

El Marco de Gestión del Riesgo Operacional se fundamenta en tres pilares básicos, los cuales son:

- **Cultura:** Concientizar la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe cruzar la totalidad de la entidad e incorporar a todos los niveles.
- **Gestión Cualitativa:** Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos tanto actuales como potenciales, de manera tal de gestionarlos adecuadamente, vale decir, evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos. La gestión cualitativa se sustenta en las siguientes actividades:
 - Base de pérdidas e incidentes
 - Auto-encuesta
 - Indicadores claves de riesgo (KRI)
 - Revisión de proveedores críticos
 - Revisión de proyectos
 - Revisión de procesos
- **Gestión Cuantitativa:** Gestión a través de la cual se crea conciencia en la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales. Lo anterior permitirá asignar fondos vía provisiones para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas. La gestión cuantitativa se sustenta en las siguientes actividades:
 - Captura y administración de datos.
 - Cálculo de capital con modelo definido por el regulador y cuando las condiciones lo permitan, modelos avanzados.
 - Integración de la Gestión Cualitativa y Gestión Cuantitativa.

F. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional se fundamenta en la aplicación de las siguientes etapas:

- **Establecer el Contexto:** Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
- **Identificación de Riesgos:** Asociar los riesgos a los distintos procesos y/o procedimientos ejecutados en las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
- **Analizar Riesgos:** Análisis particular de cada uno de los riesgos detectados en base al contexto establecido. Se determinaría si dicho riesgo tiene control asociado o bien necesita de un plan de acción o mitigación. Situación que será establecida de acuerdo a las prioridades del Banco.
- **Evaluar Riesgos:** Evaluación de cada uno de los riesgos en base a una probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto estableciendo cada uno de estas categorías en 4 umbrales pudiendo ser estas: muy alta, altas, media o baja.
- **Mitigación de riesgos:** Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos. Para lo cual se asignará un plan de acción, responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución.
- **Monitorear y revisar:** Monitorear, revisar y mantener actualizado el levantamiento de riesgos y los compromisos de solución de parte de los responsables.
- **Comunicar y consultar:** Comunicar y consultar con interesados internos y externos según corresponda en cada etapa del proceso de administración de riesgos, considerando al proceso como un todo.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 3 comités de riesgo de crédito, como se mencionó anteriormente, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, el Comité de Crédito de Gerentes y el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en que comité debe ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que

el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por dos directores del Banco, su Presidente, el Gerente General y el Gerente de la División Riesgo. A su vez el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes está compuesto por el Gerente de la División Comercial, el Gerente de la División de Riesgo y el Subgerente de decisión de crédito respectivo (personas o empresas). Y por último el Comité de Crédito de Circulación de Carpeta lo componen los distintos gerentes comerciales y el subgerente de decisión correspondiente (personas o empresas).

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda. También el Comité de Crédito del Directorio es quien aprueba las políticas de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles. Por su parte, el Comité de Riesgo de Crédito de Circulación de Carpeta opera principalmente los días lunes y jueves en la mañana.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos Directores y el Presidente del Directorio del Banco.

B. Comité de Reclasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)

- Gerente de Gestión de Riesgos
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Jefe de Control y Seguimiento de Riesgo Crédito

C. Comités de Riesgo Financiero:

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado y liquidez fijados por el Directorio y los Organismos Supervisores.

Este Comité lo integran:

- Presidencia del Comité: - Gerente General Banco
- Presidente Banco
- Gerente General Grupo
- Gerente Planificación y Gestión
- Economista Jefe Grupo Security
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgo Financiero
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente de Trading e Inversiones
- Gerente General Valores Security
- Gerente de Inversiones Valores Security
- Gerente de Inversiones AGF

D. Comités de Riesgo Operacional:

Composición del Comité de Riesgo Operacional:

El Comité de Riesgo Operacional está constituido por el Gerente General o miembro del Directorio de Banco y Filiales Security, el Gerente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Control de Riesgos, un representante de Fiscalía, Gerente de Operaciones de Fondos Mutuos y Valores Security, el Oficial de Seguridad de la Información, el Gerente de la División de Riesgo del Banco y el Subgerente de Riesgo Operacional.

El Gerente Contralor del Grupo Security debe asistir a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos, sino de observar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas a áreas auditadas.

Temas a cubrir:

El Comité está a cargo, además, de la difusión de la política de riesgos operacionales, de la evaluación de los riesgos detectados y de la definición de planes de acción de acuerdo con el perfil de riesgos del Banco.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos Operacionales se reunirá periódicamente, idealmente en forma bimestral o según la necesidad que esto requiera.

Interacción con el Directorio:

El Directorio está informado respecto de la implementación de la Política de Riesgo Operacional, así como también a la detección de incidentes, riesgos potenciales y mediciones asociados a riesgos operacionales en cuanto a su severidad y frecuencia de pérdida.

E. Comité de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

La periodicidad es bimestral y sus integrantes son los siguientes:

- Presidente Banco Security
- Gerente General Grupo Security
- Gerente General Banco
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas y Planificación)
- Gerente de Gestión de Riesgo Crédito
- Subgerente de Control de Gestión de Riesgo y Proyectos.

F. Comité Activos y Pasivos:

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Presidente: Francisco Silva S.
- Director: Renato Peñafiel M.
- Gerente General: Ramón Eluchans O.
- Gerente División Finanzas y Corporativa: Nicolás Ugarte B.
- Gerente División Riesgo: José Miguel Bulnes Z.
- Gerente Control de Riesgos Financieros: Antonio Alonso M.
- Gerente Planificación y Gestión: Manuel Widow L.
- Gerente Mesa Trading e Inversiones: Cristian Pinto M.
- Gerente Mesa Distribución: Sergio Bonilla B.
- Gerente Mesa Balance: Ricardo Turner O.
- Gerente División Banca Empresas: Christian Sinclair M.
- Gerente División Banca Personas: Gonzalo Baraona B.
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales: Miguel Ángel Delpin A.

VII. REQUERIMIENTO NORMATIVO DE CAPITAL

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes: a) se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y, b) se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
	2012 MMS	2011 MMS	2012 MMS	2011 MMS
Activos de balance (neto de provisiones)				
Efectivo y depósitos en bancos	264.245	262.517	-	-
Operaciones con liquidación en curso	66.370	106.195	12.078	28.823
Instrumentos para negociación	274.280	404.366	115.810	113.013
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	5.051	2.018	5.051	2.018
Contratos de derivados financieros	94.856	115.938	23.624	63.727
Adeudado por bancos	14.797	31.651	14.797	31.622
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2.964.828	2.547.029	2.768.409	2.388.793
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	389.527	333.500	167.949	131.836
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-
Inversiones en sociedades	573	620	573	620
Intangibles	36.813	29.522	36.813	29.522
Activo fijo	24.558	23.595	24.558	23.595
Impuestos corrientes	572	2.744	57	274
Impuestos diferidos	7.263	7.680	726	768
Otros activos	88.237	77.550	88.237	77.550
Activos fuera de balance				
Créditos contingentes	364.963	298.098	218.978	178.859
Total activos ponderados por riesgo	4.596.933	4.243.023	3.477.660	3.071.020
	Monto	Monto	Razón	Razón
	2012	2011	2012	2011
	MMS	MMS	%	%
Capital Básico	283.517	267.390	6,17	6,26
Patrimonio Efectivo	414.674	369.686	11,92	12,03

La determinación del patrimonio efectivo es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
Capital Básico	283.517	267.390
Bonos subordinados	131.081	93.509
Garantías fiscales	-	8.714
Patrimonio atribuible a interes minoritario	76	73
Patrimonio Efectivo	414.674	369.686

38. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS AÑO 2012

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos tanto por y la SBIF y el IASB, corresponden a:

1. Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

A continuación se describen aquellas Circulares emitidas por la SBIF, que a juicio de la administración del Banco, han tenido impacto en los estados financieros del presente ejercicio:

Circular N°3.529 - *“Recopilación Actualizada de Normas. Capítulo 18-14. Transparencia de información al público. Suprime instrucciones”*: El 12 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con la Transparencia de información al público. Con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.555, se ha resuelto derogar las disposiciones relativas a la información que debe proporcionarse a la Superintendencia sobre cambios en los contratos y tarifas.

Circular N°3.530 - *“Normas para la contratación individual y colectiva de seguros asociados a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación de éstos e información que se deberá entregar a los deudores asegurados.”*: El 21 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con las normas para la contratación individual y colectiva de seguros asociada a créditos hipotecarios, condiciones mínimas que deberán contemplar las bases de licitación e información a ser proporcionada a los deudores asegurados.

Circular N°3.532 - *“Modalidades de cobro de comisiones para las cuentas de depósito a la vista.”*: El 28 de Marzo de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con las Modalidades de cobro de comisiones para las cuentas de depósito a la vista,

Circular N°3.535 – “*Recopilación Actualizada de Normas. Capítulos 2-2 y 2-4. Cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro. Modifica instrucciones.*”: El 23 de Abril de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con la Recopilación Actualizada de Normas. Capítulo 18-5. Información de deudores. Modifica instrucción relativa a la antigüedad de los créditos informados.

Circular N°3.536 – “*Pago anticipado de créditos o su refinanciamiento. Precisa algunas instrucciones específicas de la Circular N° 3.511*”: El 29 de Junio de 2012, la SBIF emitió Circular relacionada con el Pago anticipado de créditos o su refinanciamiento. Precisa algunas instrucciones específicas de la Circular N° 3.511 referida a la misma materia.

Circular N°3.537 – “*Imparte instrucciones referidas a la contratación de seguros a los que se refiere el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931 (Ley de Seguros)*”: El 20 de Julio de 2012, la SBIF emitió Circular, en donde imparte instrucciones referidas a la contratación de seguros a los que se refiere el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931 (Ley de Seguros).

Circular N°3.538 – “*Establece regulaciones comunes en relación con cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario.*”: El 27 de Julio de 2012, la SBIF emitió Circular, que establece regulaciones comunes en relación con cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y depósitos de ahorro previsional voluntario.

Circular N°3.542 – “*Recopilación Actualizada de Normas. Capítulo 9-2. Operaciones con Bonos Hipotecarios.*”: El 14 de Septiembre de 2012, la SBIF emitió Circular, relacionada con la Recopilación Actualizada de Normas. Capítulo 9-2. Operaciones con Bonos Hipotecarios. Esta normativa regula, entre otras cosas, la colocación de los bonos, el registro especial de los mutuos hipotecarios asociados a cada emisión y las condiciones para el reemplazo de los mismos.

Circular N°3.544 – “*Recopilación Actualizada de Normas. Capítulo 12-15. Remplaza instrucciones.*”: El 7 de Noviembre de 2012, la SBIF emitió Circular, relacionada con la Recopilación Actualizada de Normas, Capítulo 12-15 Normas sobre créditos al exterior, reemplaza instrucciones relativas a límites de crédito al exterior.

2. Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2012. Las nuevas normas y pronunciamientos contables emitidos por el IASB serán adoptadas en las respectivas fechas a no ser que la SBIF se pronuncie en contrario.

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si esta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en sus estados financieros.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de Julio de 2011.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica cómo una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para

agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada.

La administración del Banco en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no aplicará esta norma de forma anticipada, sino que será adoptada en los estados financieros del Banco una vez que la SBIF autorice su aplicación.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma no tendrá impacto en los estados financieros del período que comenzará el 1 de enero de 2013.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados financieros consolidados, el cual reemplaza NIC 27, Estados financieros consolidados y Separados. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de NIC 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados mientras que los requerimientos para la preparación de estados financieros separados quedarán radicados en la NIC 27. El Estándar requiere que cuando una entidad prepara estados financieros separados de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, estas sean contabilizadas de acuerdo al método del costo o de acuerdo con NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. NIC 27 también trata acerca del reconocimiento de dividendos, reorganizaciones de grupos y revelaciones adicionales. La fecha efectiva de aplicación de NIC 27 es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma no tendrá impacto en los estados financieros del período que comenzará el 1 de enero de 2013.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

El 12 de mayo de 2011 el IASB emitió la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 “Inversiones en Asociadas y Joint Ventures” - NIC 28 (2011) que reemplaza la anterior NIC 28 “Inversiones en Asociadas”. Este Estándar establece la forma de contabilizar las inversiones en asociadas y los requerimientos para la aplicación del método del patrimonio en inversiones en asociadas y joint ventures. La norma además define el concepto de “influencia

significativa” y provee una guía de cómo el método del patrimonio debe ser aplicado además de establecer cómo las inversiones en asociadas y joint ventures deben ser evaluadas por deterioro. La fecha efectiva de aplicación de NIC 28 (2011) es el 1 de enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La administración del Banco estima que esta nueva norma no tendrá impacto en los estados financieros del período que comenzará el 1 de enero de 2013.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. A la fecha el Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que esta norma pudiera tener.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de septiembre de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de septiembre de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La administración del Banco estima que esta enmienda no tendrá impacto en los estados financieros del período que comenzará el 1 de enero de 2013.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

A la fecha la administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicara la adopción de esta enmienda.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

En Diciembre de 2011, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de situación financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones.

A la fecha la administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicará la adopción de esta enmienda.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de Septiembre de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. La administración del Banco estima que esta enmienda será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013.

La Administración del Banco estima que esta enmienda no tendrá impacto en los estados financieros del período que comenzará el 2013.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

A la fecha la administración del Banco se encuentra en proceso de evaluación de los potenciales impactos que implicara la adopción de esta enmienda.

39. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013, y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de enero de 2013), no han ocurrido hechos posteriores que los afecten significativamente.

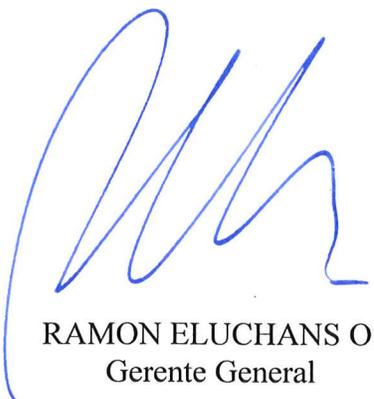
40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por el directorio en reunión ordinaria celebrada el 17 de enero de 2013.

* * * * *



HORACIO SILVA C.
Subgerente Contador General



RAMON ELUCHANS O.
Gerente General